

Madrid Sindical

CCOO COMISIONES OBRERAS DE MADRID • NUMERO 126 • JULIO 2008 • WWW.CCOOMADRID.ES



7 | El futuro de la vivienda en el 20 aniversario de Vitra



13 | Escuela de Verano de CCOO de Madrid: Los retos de la negociación colectiva



11 | La Conferencia de Capitales Europeas, contra las 65 horas

Madrid no se rinde y sale a la calle contra las privatizaciones



La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, y el alcalde de la capital, Alberto Ruiz-Gallardón, coinciden en la progresiva privatización de los servicios públicos que son de sus respectivas competencias. De esa estrategia privatizadora también forma parte el intento de deteriorar las condiciones laborales de sus empleados públicos y en la ausencia de diálogo con sus legítimos representantes sindicales. Pero los madrileños no se resignan y, a pesar de las lluvias del mes de junio, las calles de la capital volvieron a llenarse de trabajadores, de ciudadanos dispuestos a impedir el deterioro de los servicios públicos. EDITORIAL Y PÁGINA 19

Unidos frente al caos sanitario

CCOO, UGT, Federación Regional de Asociaciones de Vecinos y Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública han presentado un manifiesto conjunto sobre la situación sanitaria en la Comunidad de Madrid en el que, además, aportan una serie de propuestas para avanzar. PÁGINA 3 y EDITORIAL

Día del Medio Ambiente

En el contexto de obras ilegales como la M-501 o la M-50, el 5 de junio se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente y aprovechando esta jornada la Secretaría de Medio Ambiente de CCOO de Madrid hizo público un manifiesto según el cual, el sindicato reclama un giro de 180 grados en la política ambiental regional. PÁGINA 3

Homenaje a los presos antifranquistas

Gervasio Puerta, presidente de la Asociación de Ex Presos y Represaliados Políticos Antifranquistas, nos cuenta las reivindicaciones de esta organización y recuerda las vicisitudes que han hecho que odie «las guerras por encima de todo». ÚLTIMA



ENTREVISTA

María Rodríguez Sánchez

La Confederación Española de Consumidores y Usuarios (CECU) celebra su 25 aniversario. Su presidenta repasa los cambios acaecidos desde que nació esta organización y opina sobre la actualidad, mostrándose moderadamente optimista ante la situación económica que tenemos encima. Rodríguez reclama mayor participación de la ciudadanía en la gestión de la sanidad pública. PÁGINA 25

Biblioteca sindical



Inmigración en España
¿Factor de desarrollo o fuente de delincuencia?
Un análisis económico
PEDIDOS:
Tel: 91 536 53 01 - Ext. 5301
aballesteros@usmr.ccoo.es

Martin Dahms

¿Cómo ve el periodismo que se practica en este país un corresponsal alemán acreditado en Madrid desde hace 14 años? «La prensa española practica a veces un periodismo de campaña. Yo diría que tiene un gran problema». Lo expone Martin Dahms, del rotativo *Berliner Zeitung*, y presidente del Círculo de Correspondentes Extranjeros en España. «Los periódicos son muy gordos, sí, y los artículos muy largos, pero no porque informen mejor, sino porque es más fácil relatar los hechos sin organizar y analizar la información», asegura. PÁGINA 4



Escuela de Verano

La Escuela de Verano ha dedicado su edición 2008 a reflexionar sobre los retos que debe afrontar la negociación colectiva para seguir jugando su papel eminentemente regulador de las condiciones de trabajo.

Y es que la negociación colectiva es la herramienta de intervención del sindicato por excelencia, el sujeto básico de la regulación de las relaciones laborales en la empresa y en el sector, en la medida en que es la manifestación del poder sindical frente al poder empresarial configurándose, del mismo modo que el Derecho del Trabajo, al que no es ajena, como un elemento central del Modelo Social Europeo; pero es también la herramienta más vinculada a la realidad concreta que permite la intervención de los trabajadores y trabajadoras y, en definitiva, su protagonismo en la regulación de las relaciones laborales.

Los vientos del neoliberalismo no ceden en su empeño de devolver toda la potestad al empresario, de romper el sujeto colectivo que es la clase trabajadora, de atentar contra la función esencial del movimiento sindical que es la representación de los intereses generales de esa clase trabajadora. Ejemplo de esa injerencia es la directiva sobre jornada máxima legal de 65 horas semanales. Una injerencia que el movimiento sindical no puede consentir y a la que debe responder.

Sanidad

La situación sanitaria en la Comunidad de Madrid ha sido y es un motivo de permanente preocupación: Desde que el Gobierno regional asumiera unas competencias insuficientes desde el punto de vista de su financiación, la sanidad pública madrileña estaba herida de gravedad.

Varios desmanes organizativos y de gestión, perfectamente coherentes con la estrategia de desmantelamiento de lo público, y que pasa, como paso previo, por devaluar de manera intencionada su calidad, no han hecho sino empeorar las cosas.

Por otra parte, la falta de diálogo social ha sido absoluta, lo que ha traducido la política sanitaria en fuente recurrente de conflictos dada la falta de transparencia de la misma.

Es preciso un cambio rotundo en las políticas sanitarias de la Comunidad de Madrid que evite el desmantelamiento y asegure el ejercicio del derecho constitucional a la protección de la salud que tiene toda la ciudadanía bajo los principios de universalidad, equidad, gratuidad, financiación y provisión pública y control democrático de todas sus actuaciones, rechazando planteamientos que pueden suponer un riesgo para la pérdida de un servicio esencial para el conjunto de la ciudadanía de la Comunidad de Madrid, y defender el Sistema Sanitario Público desde la eficacia y la eficiencia asegurando una asistencia pública y de calidad.

Para que ese cambio necesario comience a caminar, CCOO, UGT, Federación Regional de Asociaciones de Vecinos y Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública se han unido en sus propuestas y reivindicaciones.

Salarios

Los trabajadores y trabajadoras madrileños percibimos salarios más bajos que los de las capitales de la Europa de los 15, concretamente un 16 por ciento más bajos. Solamente sobrerepasamos tanto en los salarios brutos como en los salarios netos a tres capitales que se encuentran en el sur del continente europeo: Roma, Atenas y Lisboa.

Nuestros salarios son un 19 por ciento inferiores a los de las 15 capitales más dinámicas desde el punto de vista económico, de tal modo que no nos podemos codear con los salarios de los países nórdicos, anglosajones y centroeuropeos, ni con nuestro vecino galo porque sus salarios netos están entre un 63 y un 7 por ciento por encima de los ingresos por trabajo de los madrileños de la capital.

Esta menor retribución no se compensa en tiempo de trabajo: en Madrid, la jornada anual media es de 1.724 horas, 4 horas por encima de la media comunitaria, y 44 con respecto a la UE-15, y se traduce en un poder adquisitivo que está 5 puntos por debajo del promedio de las capitales que se agrupan en la UE-15.

Unos datos que no hacen sino constatar la existencia de una Europa de dos velocidades de la que se habló y escribió bastante en los años noventa del siglo pasado por los políticos europeos, y en cuyo contexto, que perdura, nuestro país sigue ejerciendo el papel de cabeza de ratón.

No a las 65 horas

En el marco de la Conferencia Sindical de Capitales Europeas, Comisiones Obreras de Madrid presentó una resolución contra el gravísimo retroceso que supone una directiva europea que aumenta el tiempo de trabajo semanal a 65 horas. Esta directiva es hija del modelo social europeo deseado por los sectores más conservadores y neoliberales, que al tiempo quieren desintegrar el movimiento sindical europeo.

Está demostrado que la imposición no es la fórmula para legislar. Sólo la vía del diálogo y el consenso es útil para avanzar en Europa y en caso contrario la respuesta será contundente. CCOO considera que ante la directiva de las 65 horas hay que adoptar iniciativas muy firmes con el objetivo de que se retire. Hay que pasar a la ofensiva en defensa del modelo social europeo y de los valores que representa.

Esas ofensivas por la dignidad laboral tiene ya una cita internacional el próximo 7 de octubre con la Jornada Mundial por el Trabajo Decente. La vuelta a condiciones laborales más características del siglo XIX que del siglo XXI tienen que tener una contundente respuesta desde Europa, y también en el sindicalismo, la lucha global comienza en el ámbito municipal, comarcal y regional.

Madrid Sindical

Unión Sindical de Madrid Región de CCOO
c/ Lope de Vega, 38, 5^a planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

Secretario de Comunicación: Francisco Narango • Director: Alfonso Roldán • Consejo Editor: Eva S. Llopis, Carmen Manchón, Jesús Béjar, Teresa Uceda, Ana González, Juan Martínez y Cecilio Silveira • Redacción: Nuria Villegas, Jaime Salcedo y Antonia Fernández • Fotografía: Fran Lorente • Colaboradores: Antonio García, Nacho Abad, Milagros Díez, José Molleda, Alicia Galán, Horacio Márquez, Mar Fernández, Juan F. Escudero, Rosa Alcantud, Blanca Casado, Montserrat García, Mariana Guillén, Manuel Jimeno, Manuel Riesco, Carmen Vidal, Mar Hernández, Francisco Barahona y José Rodríguez Tarduchi • Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L. c/ Sebastián Herrera, 12- 2^a planta. Tel.: 91 5270229 • Realización: Paralelo Edición. c/ Relatores, 1. Tel.: 91 3694248 • Distribución: Gesrec, S.L. • Impresión: Unigráficas. Edita: Ediciones GPS Madrid • Depósito Legal: M-1386-1997 • Tirada: 166.000 ejemplares.

Humor Gráfico. Molleda



TELEFONOS DE INTERES

SEDE CENTRAL DE MADRID CCOO			
Unión Sindical de Madrid	91536 52 36	Pinto	91691 38 27
Lope de Vega, 38. 28014 MADRID		Pozuelo de Alarcón	91715 93 14
		San Martín de Valdeiglesias	91861 12 36
		San Martín de la Vega	91894 74 45
		Torrejón de Ardoz	91656 44 44
		Tres Cantos	91 804 50 79
		Valdemoro	91895 05 47
		Villalba	91850 60 48
FEDERACIONES REGIONALES DE CCOO		SERVICIOS DE CCOO MADRID	
Actividades Diversas	91536 51 69	VITRA	902 154323
Administración Pública	91536 53 34	MAFOREM	91468 02 58
Agrícola	91536 51 50	Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91536 52 06
Serv. Financier. y Admin.	91536 51 64	Esc. Relaciones Laborales	91394 66 25
Comunicación y Transporte	91536 53 00	Dpto. Salud Laboral	91536 52 11
Construcción y Madera	91536 53 86	Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91536 53 23
Enseñanza	91536 87 91	Ateneo Cult. «1 ^a de Mayo»	91536 52 26
Hostelería y Comercio	91536 51 42	Fund. «Paz y Solidaridad»	91506 31 75
Minerometalúrgica	91536 52 58	Trabaj. Inmigrantes CITE	91536 53 20
Pensionistas	91536 52 87	Dpto. de Política Social	91536 87 04
Sanidad	91536 51 85	Asesoría Trab. Autónomos	91527 02 29
Textil-Piel, Químicas	91536 53 88	Centros Integrados de Empleo	91536 52 08
		Ofic. Atención al Mayor	91536 52 87
		Retama	91527 02 29
		Unigráficas	91536 52 39
		Ediciones GPS	91 5270229
		Consult. Econom. Escala	91527 02 29
		Plan Asociado Pensiones	91 7028137
		Seguros Atlantis	91536 53 28
		Viajes Iberia	91536 53 24
		Hostería del Huerna	91 5270229
SEDES DE CCOO			
Alcalá de Henares	91280 06 52		
Alcobendas/San Sebastián	91662 22 93		
Alcorcón	91611 02 02		
Aranjuez	91891 40 93		
Arganda	91871 43 66		
Ciempozuelos	91801 55 76		
Coslada/San Fernando	91231 39 62		
Fuenlabrada	91690 85 11		
Getafe	91681 28 59		
Leganés	91680 23 74		
Móstoles	91646 05 50		
Parla	91699 51 48		

www.ccoomadrid.es

comunicacion.union@usmr.ccoo.es

La información sindical, al día

Unidos frente al caos sanitario

CCOO, UGT, Federación Regional de Asociaciones de Vecinos y la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública han presentado un manifiesto conjunto sobre la situación sanitaria en la Comunidad de Madrid en el que además aportan una serie de propuestas para avanzar.

A.R./Madrid Sindical

Ana González, secretaria de Política Social e Igualdad de CCOO de Madrid, durante la presentación de este documento aseguró que ante «la situación económica y preocupante» que estamos padeciendo, «es el momento de garantizar los servicios públicos y, dentro de éstos, es esencial el sistema sanitario».

En este sentido, González considera que «en Madrid está siendo amenazado el sistema público de sanidad», y destaca que la sanidad madrileña, tras realizarse las transferencias desde la Administración central, nació con un déficit que se ha ido incrementando con el aumento del número de las cartillas sanitarias.

Además, califica la gestión política de «completamente errática» porque el Gobierno regional ha convertido a la Comunidad de Madrid «en un laboratorio con unas kafkianas formas de gestión». «Todo ello –explica la portavoz sindical– está provocando un

Ante la situación económica, es el momento de garantizar un sistema sanitario de calidad

caos, en el que nos encontramos con centros tradicionales, centros transferidos por el Insalud, fundaciones, nuevos hospitales en los que todo es privado menos la atención sanitaria, hospitales totalmente privados como el de Valdemoro y hospitales privados con conciertos».

Ana González explica que este caos influye en las relaciones laborales y que se ha llegado a él «además de por una pésima gestión, por un principio ideológico de la Comunidad, que ha abierto la



De izquierda a derecha Marciano Sánchez, Ana González, Gloria Cabaña y Carmen López durante la presentación de las propuestas conjuntas para mejorar la sanidad madrileña.

puerta a la privatización, provocando un intencionado deterioro con saturaciones en urgencias o con listas de espera que ya afectan a la atención primaria, y que está generando un grave malestar en

tre la ciudadanía». La portavoz de CCOO de Madrid destaca que el manifiesto presentado «parte de un análisis conjunto» y resalta que «desde Comisiones Obreras somos firmes defensores de la sanidad

pública». Ante posibles movilizaciones, González asegura que «hay motivos para respuestas contundentes, pero actualmente nos encontramos en un proceso de información y también aglutinan-

do voluntades, tal como estamos haciendo con representantes de la ciudadanía», e insiste en que «tenemos que trabajar en positivo, abiertos al diálogo y rotundamente firmes».

Por su parte, Gloria Cabaña, portavoz de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, denuncia la falta de diálogo social del Gobierno regional que se niega a convocar al Consejo de Salud de la Comunidad de Madrid y critica «el cinismo» de las declaraciones del consejero de Sanidad, Juan José Güemes, quien ha afirmado «que la sanidad pública es buena gracias a la sanidad privada».

Marciano Sánchez, responsable de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, coincide en las críticas a Güemes, que suponen «un insulto grave a los profesionales que sólo trabajan en los centros públicos». Según Sánchez, «el sector público está cediendo espacio al privado», por lo que es necesario poner en marcha tres cuestiones: «Una apuesta decidida del Gobierno regional por la sanidad pública; acabar con la privatización y poner en marcha un plan que acabe con las intolerables listas de espera».

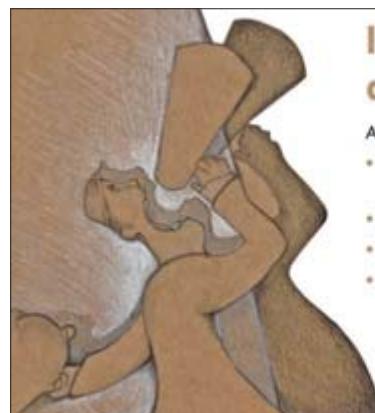
Propuestas para defender el sistema sanitario público

Frente al preocupante panorama de la sanidad pública madrileña, CCOO, UGT, FADSP y FRAVM proponen en un amplio manifiesto un cambio rotundo en las políticas sanitarias de la Comunidad de Madrid para evitar el desmantelamiento y asegurar el ejercicio del derecho constitucional a la protección de la salud que tienen todos los ciudadanos y defender el sistema sanitario público desde la eficacia y la eficiencia asegurando una asistencia pública y de calidad. Entre los puntos que se consideran fundamentales:

- La articulación de mecanismos de consenso y participación.
- La reforma consensuada de la LOSCAM (Ley de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid).
- Derogación de las medidas fiscales y administrativas de acompañamiento de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid de los años 2007 y 2008.
- Reclamar una financiación suficiente con partidas presupuestarias finalistas.
- Desarrollar un plan integral de salud de la Comunidad de Madrid que contenga prioritariamente medidas como: plan de listas de espera, desarrollo de la atención primaria como puerta de entrada al sistema, atención sociosanitaria, potenciación de la docencia e investigación, incremento de los recursos hospitalarios y de su nivel de asistencia.
- Rediseñar un mapa equilibrado de áreas de asistencia sanitaria de la Comunidad de Madrid. Cada área sanitaria contará con un hospital de referencia de titularidad y gestión públicas.
- Desarrollo del papel de la atención primaria como puerta de entrada al sistema.
- Completar la Red de Atención Primaria para garantizar la cobertura del 100

por ciento de la población, con especial atención a los nuevos desarrollos urbanos. Dotación y reforma de los centros ya existentes, incorporando para ello los equipos materiales y humanos necesarios que logren el objetivo de atender a los usuarios en condiciones adecuadas de calidad.

- El Servicio Público de Salud Madrileño deberá dar cobertura a la totalidad de la población en cuanto a la salud mental, planificación familiar, rehabilitación, cuidados paliativos, salud pública y atención sociosanitaria.
- Dotar a la atención especializada de recursos suficientes para permitir la atención de la primera consulta del especialista en el plazo máximo de 15 días, agilizando el funcionamiento de los centros de especialidades y la utilización intensiva de los recursos tecnológicos del Sistema Sanitario Público.
- Potenciar la Red Hospitalaria Pública de la Comunidad incrementando progresivamente el número de camas hasta lograr una ratio mínima de 3,5 camas públicas por cada 1.000 habitantes, destinando un número suficiente de camas geriátricas.
- La inclusión de los hospitales militares de la región en la red sanitaria pública madrileña.



III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2008-2011)

Asume los Objetivos Generales de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo que se propone:

- Promover un enfoque global del bienestar en el trabajo, en sus dimensiones física, moral y social, prioritariamente en las pequeñas y medianas empresas, microempresas y trabajadores autónomos
- Desarrollar y consolidar la cultura de la prevención
- Promover la corresponsabilidad de los interlocutores sociales, institucionales y de la sociedad civil en la prevención
- Mejorar la eficacia y la calidad del sistema de prevención

CCOO
comisiones obreras de Madrid
www.ccoomadrid.es

Atendemos tus necesidades - Te proponemos soluciones
91 536 52 12
plandirector@usmr.ccoo.es - s1madr1d@usmr.ccoo.es

EM
La Sanidad de Todos
Entidad Pública Local de Gestión de la Salud
Comunidad de Madrid
www.madrid.org

Los salarios de los madrileños son un 19 por ciento más bajos que los de los trabajadores de las capitales más desarrolladas de la UE

Madrid no está a la altura de Europa

Su sueldo es un 19 por ciento más bajo que el de los trabajadores de la UE de los 15; su cesta de la compra es un 6 por ciento más cara que en el conjunto de las 27 capitales europeas; pagan por el alquiler de una vivienda casi 300 euros más al mes que en capitales como Berlín, y su poder adquisitivo está 5 puntos por debajo de la Europa de los 15. Es la radiografía de los madrileños reflejada en

Milagros Díez

Un trabajador de la construcción gana en Madrid 12.521 euros netos anuales al año. Si viviera en Londres tendría un sueldo de 23.051 euros y más de 21.000 euros si residiera en Dublín. Si estuviera en un tajo de Sofía, por el contrario, su jornal sólo ascendería a 1.824 euros al año.

Es un ejemplo gráfico de la posición que ocupan los salarios en la capital de España con respecto a otras capitales europeas, unos emolumentos que son un 19 por ciento más bajos que los que perciben sus compañeros de las capitales de la Europa de los 15, la que representa el motor económico de la UE. De hecho, los sueldos de los madrileños sólo están por encima de los de tres capitales del sur del continente: Roma, Atenas y Lisboa, aunque son 3,5 veces superiores al promedio de las retribuciones de los trabajadores del este de Europa.

Son algunos de los datos más significativos recogidos en el estudio «Salarios, precios y poder adquisitivo en las capitales de la UE en 2006 y entre 1988-2006», de CCOO de Madrid, elaborado por el sociólogo Mariano Maroto, un informe que refleja que la capital de España ocuparía el puesto 13 en el ranking de la Europa de los 27, es decir, que estaría a medio camino «entre la Europa desarrollada y próspera y la deprimida económica, convirtiéndose así en el puente de la Europa de dos velocidades», manifiesta el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López.

El sindicato no hace una lectura positiva de esta clasificación intermedia, más que nada si se quiere estar a la altura de los países europeos más ricos.

UNA CESTA DE LA COMpra MÁS CARA

Pero el estudio añade más datos sobre la desventaja de los madrileños de los madrileños con respecto a los de otros ciudadanos de capitales europeas. En Madrid, por ejemplo, la cesta de la compra es casi un 6 por ciento más cara que en el conjunto de las 27 capitales europeas, ya que ir al mercado cuesta 360 euros al mes. En la UE de los 15 sólo es más barato hacer la compra en Ámsterdam, Berlín,

el estudio «Salarios, precios y poder adquisitivo en las capitales de la UE en 2006 y entre 1988-2006», elaborado por CCOO de Madrid; un informe que demuestra que la capital española está a caballo entre la Europa desarrollada y próspera, la UE de los 15, y la económicamente deprimida, la que geográficamente se sitúa al este del continente. En veinte años la situación apenas ha cambiado.



De derecha a izquierda: Juzgado Feito, Mariano Maroto, Javier López y Francisco Naranjo en la presentación del estudio sobre salario, precios y poder adquisitivo.

El informe contrarresta el discurso oficial de los gobernantes que alardeaba de que Madrid ha sido la locomotora de la economía española y europea

Lisboa y Atenas (que puede costar entre 328 y 355 euros).

En materia de vivienda, la situación no mejora. Los madrileños destinan al alquiler de una vivienda unos 838 euros al mes, muy por encima de capitales «ricas» como Berlín (449 euros), Atenas (539 euros), Ámsterdam (547 euros) o Bruselas (713 euros).

Este elevado nivel de vida al que tienen que hacer frente los madrileños repercute, sin remedio, en su poder adquisitivo, que, según el informe, está 5 puntos por debajo de la UE de los 15. Las capitales europeas en las que los trabajadores tienen más capacidad de compra son Luxemburgo (un 34 por ciento superior al de

Madrid), Berlín (+32 por ciento), Dublín (+29 por ciento), Helsinki (+20 por ciento), Bruselas (+17 por ciento) y Copenhague (+14 por ciento), entre otras. En el lado opuesto están las capitales de los países de la Europa del Este, donde los precios duplican unos salarios tercermundistas, con impuestos occidentales y un poder adquisitivo que raya la pobreza.

Ante este panorama, y con el fin de que Madrid avance, el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, cree imprescindible «apostar por el sector industrial y por el empleo estable,

la protección social y la universalización de los servicios públicos,

algo que incluye la calidad en la sanidad y en la educación».

El progreso de la capital de España se hace, si cabe, más perentorio si se tiene en cuenta que la evolución de los tres indicadores mencionados en el estudio (precios, salarios y poder adquisitivo) en los últimos veinte años de Madrid, con respecto a la UE de los

El estudio «Salario, precios y poder adquisitivo en las capitales de la UE en 2006 y entre 1988-2006» refleja que la capital de España está anclada entre la Europa próspera y la más deprimida

15, no se ha movido. En 1988, Madrid era la sexta capital europea con los precios más altos, mientras que el nivel de los salarios, ese año, ocupaba una de las últimas posiciones, sólo por detrás de Nicosia y Lisboa. En cuanto al poder adquisitivo, Madrid era por ese entonces la penúltima capital de la CEE, al superar sólo a Lisboa.

Según Mariano Maroto, «veinte años después, aunque se han moderado los precios respecto a otras capitales europeas, los salarios en 2006 siguen ocupando uno de los últimos lugares, e incluso Nicosia nos ha superado en el nivel salarial, y el poder adquisitivo sigue bajo».

«Hay que acabar con la Europa de las dos velocidades»

A tenor de las conclusiones de este estudio, el secretario de Acción Sindical de CCOO de Madrid, José Manuel Juzgado Feito, considera que el movimiento sindical europeo tiene por delante un gran reto: acabar con la denominada «Europa de las dos velocidades».

Para él, «no se puede continuar en una Europa en la que los trabajadores del Oeste y del Este mantienen unas diferencias sociales tan grandes como las que refleja nuestro informe. La Confederación Europea de Sindicatos, de la cual forma parte Comisiones Obreras, tiene por delante un gran trabajo para acabar con esta situación».

El secretario de Acción Sindical, sin embargo, va más allá. A su juicio, las desigualdades entre las capitales europeas que recoge el estudio también dan pie a fijarse y a luchar contra las diferencias en la propia ciudad de Madrid y en nuestra región.

En este sentido, cree que «el informe contrarresta el discurso oficial de los gobernantes que alardeaba de que Madrid ha sido la locomotora de la economía española y europea. Es cierto que en los últimos años se ha generado mucha riqueza, pero los datos demuestran que ésta no ha tenido un reparto justo y que los derechos de los trabajadores no han avanzado al mismo ritmo que la economía».

Ver informe completo en ccoomadrid.es, apartado «documentación»

Más horas de trabajo y menos vacaciones

En el espacio europeo un trabajador dedica una media de 1.720 horas anuales al trabajo, pero en este aspecto también hay notables diferencias dependiendo de la capital de la que se hable. En las situadas al Oeste del continente ese promedio se reduce hasta las 1.680 horas anuales, mientras que las capitales del espacio económico menos desarrollado tienen jornadas anuales de trabajo que alcanzan las

1.776 horas. En Madrid, la jornada anual se sitúa en las 1.724 horas, 4 horas por encima de la media comunitaria, 44 más que en las capitales de la Europa de los 15 y 52 horas por debajo del promedio de las capitales del Este.

Y las vacaciones tampoco son las mismas. Los trabajadores de Madrid capital no superan los 22 días de vacaciones anuales, lo que les sitúa en desventaja respecto al promedio comu-

nitario (23 días) y a los 24 días de los trabajadores de los Estados más desarrollados. Los berlineses, junto con los trabajadores de Helsinki y los parisinos, son los europeos que más días de vacaciones tienen al año. Por el contrario, los trabajadores de Tallin (Estonia), Sofía, Riga (Letonia), Praga, Londres y Bratislava (Eslovaquia) son los que menos vacaciones tienen, ya que disfrutan de 20 días al año.

El círculo de la exclusión

La Renta Mínima de Inserción (RMI), una de las principales prestaciones dirigidas a la lucha contra la pobreza y la exclusión en la Comunidad de Madrid, se encuentra claramente estancada e incluso en recesión. Según los úl-

timos datos aportados por CCOO, en tan sólo un año las personas beneficiarias de la RMI han disminuido en 1.000, un 10 por ciento. Mientras, el número de personas con unos ingresos inferiores a 6.346,8 euros anuales ha

aumentado en nuestra Comunidad, pasando de un 9 a un 12 por ciento. Por otra parte, la imposibilidad para salir de la exclusión y alcanzar la reincisión laboral empieza a convertir la RMI en un círculo sin salida.

Nuria Vilela/M.S.

El sindicato denuncia que esta renta, nacida en 2001 como una norma pionera y que representaba un gran avance social, se está convirtiendo en una prestación residual y restringida a situaciones de extrema necesidad, a pesar de haber nacido como una herramienta importante de redistribución de la riqueza y equilibrio social. A juicio de la secretaria de Política Social de CCOO de Madrid, Ana González, el Gobierno regional ha sometido la RMI a una continua devaluación.

Para González, «en un momento de crisis como el actual se requieren, más aún si cabe, instrumentos de protección que amortigüen las consecuencias. Por ello, la Renta Mínima debe ser reforzada e impulsada como elemento real de cohesión». CCOO apuesta también por un aumento de la cuantía y exige la puesta en marcha del II Plan contra la Exclusión, paralizado desde hace dos años.

Algunos datos ilustran la preocupación del sindicato por esta prestación:

- Casi 1.000 familias menos reciben la prestación. El año 2006 se cerró con una media de 10.288 familias perceptoras frente a las 9.311 de 2007. Y sólo el 46 por



Josefina, perceptora de la Renta Mínima de Inserción, sonríe con tristeza ante Javier Gómez, asesor de CCOO. **ciento (el 51 en 2006) de las solicitudes se han resuelto favorablemente.**

- Aumentan un 10 por ciento las situaciones crónicas. El porcentaje de reincorporaciones a la RMI aumenta año tras año. Es decir, personas que salen y pasado un tiempo retornan a la misma. Las reincorporaciones han pasado de suponer un 22 por ciento en 2005 a más de un 32 en 2007.

- Mientras la prestación no llega a 400 euros, cerca de 4 millones de euros quedaron sin ejecutar.

- La prestación media por familia asciende a 383,35 euros, cantidad claramente insuficiente para hacer frente a las necesidades básicas, más aún si tenemos en cuenta que el 43 por ciento de los titulares de la RMI viven en régimen de alquiler. Sin embargo,

año tras año no se gasta el presupuesto reservado para el pago de la prestación. El año pasado quedaron sin ejecutar cerca de 4 millones.

- Familias monoparentales. El 69 por ciento de los titulares de la prestación son mujeres, con una edad media de 41 años y con responsabilidades familiares no compartidas, lo que en parte dificulta sus posibilidades de inserción.

«Casi tengo miedo de encontrar trabajo»

Josefina tiene apenas 40 años, pero se siente vieja. Está muy cansada de papeleos, de burocracias y de correr de un lado para otro para conseguir una ayuda, una beca que le permita tirar para adelante. Le cuesta hablar sin emocionarse, aunque mantiene el tipo. Tiene una hija de cuatro años así que no puede venirse abajo. Josefina cobra la Renta Mínima de Inserción desde 2006 cuando se le terminó el paro tras un trabajo nocturno en la cadena de montaje de Peugeot. Y parece metida en un círculo vicioso del que no ve salida. Los apenas 430 euros de la renta sólo le dan para pagar la hipoteca -«y menos mal que solo pago 300 euros»- y el resto de gastos. La niña come en el colegio con beca y se viste con la ropa que va dejando pequeña una prima. El resto va a cuenta de deber muchos favores a sus hermanos, especialmente a su hermana que «ya tiene bastante con sus tres hijos». Buscar trabajo es muy caro y un encaje de bolillos para una madre sola. «Apenas puedo moverme de la zona porque no puedo costear tantos gastos de transporte y no puedo aceptar trabajos con jornada partida ni a turnos porque no tendría con quién dejar a mi hija». Josefina espera que llegue el verano y las sustituciones, aunque «casi me da miedo». Un contrato temporal no le daría derecho al cobro de paro y tendría luego que esperar dos o tres meses para conseguir de nuevo la RMI. «Y, mientras tanto, ¿cómo pago la hipoteca? ¿De qué vivo?»

Es posible que este verano la construcción tenga que realizar una huelga general

La muerte se pasea por las obras

La Federación de Construcción, Madera y Afines de CCOO (FECOMA) no descarta un paro general durante este verano «para que se cumplan las leyes, ante la alarma generada por los constantes accidentes en las obras», según Fernando Serrano, secretario general estatal.

Madrid Sindical

A juicio de Serrano, «los empresarios siguen burlándose de los trabajadores», y recuerda que «antes del 21 de agosto tienen que estar funcionando en todo el Estado las oficinas de registro público para control y verificación de la subcontratación, circunstancia que sólo está avanzada en Cataluña».

Desde FECOMA se teme además que los accidentes se incrementen, como es habitual durante el verano.

Según la Federación de Construcción de CCOO, en los cinco primeros meses del año se han registrado 120 ac-

cidentes mortales en España, es decir, que la situación no ha variado porque las causas que provocan los accidentes no han desaparecido.

Estas causas serían la subcontratación, la inestabilidad en el empleo, las jornadas maratonianas y los ritmos de trabajo extenuantes. Vicente Sánchez, secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de FECOMA, añade que las jornadas maratonianas o «destajismo» provocan cien accidentes in itinere mortales cada año».

La crisis en el sector de la construcción tampoco influye en el descenso de

los accidentes mortales, según explica Vicente Sánchez, «aunque sí disminuyen los accidentes leves».

Según el sindicalista no existe un perfil del trabajador accidentado, «lo que existe es un perfil de la obra, especialmente grandes obras en altura».

Según los datos facilitados por FECOMA, a nivel estatal, en los cinco primeros meses del año se han registrado 120 accidentes mortales, en torno a 1.100 accidentes graves y más de 89.000 accidentes leves. Esto es, más de 90.000 accidentes en lo que va de año.



Antes del 21 de agosto tienen que estar funcionando en todo el Estado las oficinas de registro público para control y verificación de la subcontratación.

20 aniversario de Vitra

El futuro inmediato de la vivienda

Dentro de los actos que vienen celebrándose en conmemoración del 20 aniversario de la cooperativa de vivienda Vitra, el pasado 12 de junio se llevó a cabo en el Consejo Económico y Social una jornada bajo el título general «El cooperativismo de vivienda, una aportación a la economía social», que contó con la presencia del ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, y la ministra de Vivienda, Beatriz Corredor.

Alfonso Roldán

La presentación fue realizada por Julián Ariza, vicepresidente del CES, y Francisco Naranjo, presidente de Vitra Madrid, quien destacó que «el modelo de cooperativismo social que encarnan las cooperativas de CCOO es una necesidad en un doble sentido: facilitar el acceso a la vivienda de jóvenes y trabajadores a los que les resulta prácticamente imposible acceder a los precios desorbitados de la vivienda libre y también como instrumento para estabilizar y moderar el precio de la vivienda».

En la apertura del acto, que contó con la presencia del ministro de Trabajo, José María Fidalgo, secretario general de CCOO, recordó cómo «hace veinte años éramos muy reivindicativos y teníamos muchas dudas sobre la puesta en marcha de las cooperativas de vivienda. Pero acertamos, y en estas dos décadas se han entregado 30.000 viviendas», y destacó que «no es incompatible la dignidad y la decencia con unos costes asequibles».

La jornada contó con ponentes de prestigio como la alcaldesa de Pamplona, Yolanda Barcina; el consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, Juan Espadas; el consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León, Antonio Silván; o el arquitecto Gerardo Roger.

La clausura contó con una intervención de la ministra de Vivienda, y corrió a cargo del secretario general de CCOO de Madrid, Francisco Javier López, y Pedro Parra, consejero delegado de GPS Gestión. López destacó que Vitra «anuncia futuro» y que ha demostrado ser «un proyecto viable y sólido». Por su parte, Pedro Parra, que criticó el modelo de sorteos de vivienda, explicó que el proyecto de Vitra «está muy tutelado por los dirigentes del sindicato», pero al tiempo es un proyecto «muy mimado y que cuenta con gran autonomía».

PROPYESTAS DE CCOO

Por su parte, coincidiendo con la conferencia que el Ministerio de Vivienda ha mantenido con las comunidades autónomas, la secretaria confederal de Política



Francisco Javier López, en presencia de Julián Ariza, acompaña a la ministra de Vivienda durante el acto de Vitra.

Beatriz Corredor: «Las cooperativas serán protagonistas del nuevo Plan de Vivienda»

La ministra de Vivienda, Beatriz Corredor, participó en la clausura de la jornada organizada por Vitra y GPS. La ministra anunció su firme voluntad de que las cooperativas de vivienda sean un instrumento protagonista del nuevo plan estatal para cumplir el compromiso con los ciudadanos de promover un millón y medio de viviendas protegidas en la legislatura. Corredor destacó «la extraordinaria labor de las cooperativas para facilitar el acceso de los ciudadanos a una vivienda; una tarea de marcado carácter social que nos hace compañeros de viaje». Y continuó: «En la actual coyuntura económica de ajuste intenso del sector de la vivienda residencial, el papel de las cooperativas debe ser determinante como instrumento para facilitar una vivienda digna y adecuada a las personas que lo necesitan».

Para lograr este objetivo, la ministra anunció su intención de dar el máximo de participación en la elaboración y el desarrollo de las políticas de vivienda a todos los sectores sociales implicados, y en concreto al movimiento cooperativo. Corredor enunció tres medidas del Gobierno en materia de vivienda para hacer frente a «la coyuntura económica desfavorable»: impulsar el alquiler protegido; reformar el Registro de Demandantes de Vivienda Protegida, y poner suelo público estatal a disposición de la construcción de viviendas protegidas.

Social de CCOO, Pura García, presentó tres grandes objetivos que el nuevo Plan de Vivienda ha de perseguir: asegurar el acceso al derecho a la vivienda de todos los ciudadanos; mantener la actividad económica y el empleo en este sector, intentando minimizar los efectos que su ralentización puede tener sobre el empleo, y promover la calidad y la ecoeficiencia del sector de la vivienda, contribuyendo a la mejora de la accesibilidad, la reducción del consumo energético y la sostenibilidad de este sector productivo.

Para ello, CCOO entiende necesario actuar sobre siete líneas de trabajo: elaborar un estudio a nivel nacional de oferta y demanda de vivienda; plan de rehabilitación integral; rehabilitación verde y de accesibilidad; plan de construcción de vivienda protegida; medidas de apoyo al cooperativismo; ayudas al acceso a la vivienda; calidad y ha-

bitabilidad de la vivienda (lucha contra infravivienda) y medidas de lucha contra el acoso inmobiliario y la especulación.

Desde el sindicato se piensa en un plan de rehabilitación integral con dos vertientes. Por una parte, la rehabilitación verde, que mediante obras de mejora de aislamiento térmico (dobles ventanas, cubiertas, fachadas...) y la introducción de fuentes de energía renovables (paneles solares, etc.), reduciría el elevado consumo energético de nuestros hogares que supone el 20 por

cento del total de consumo y el 25 por ciento de emisiones de CO₂ al aire. Por otra parte, se hace necesaria una rehabilitación social de accesibilidad que debería centrarse en los 600.000 hogares más antiguos de las personas mayores y con discapacidad que tienen malas o deficientes condiciones técnicas (grietas acusadas, humedades, pisos hundidos...) y que carecen

de ascensor (42 por ciento de los mayores que viven en pisos). Igualmente, CCOO considera preciso apoyar la iniciativa cooperativa de vivienda social mediante la reserva obligatoria de un 30 por ciento del suelo público destinado a vivienda protegida.

Por último, CCOO plantea un plan cuatrienal 2009-2012 para la rehabilitación de viviendas y edificios con criterios de eficiencia energética, financiado a través de ayudas directas o subvenciones y de créditos. El plan contempla 1.400.000 actuaciones sobre 1.260.000 viviendas y 140.000 edificios del sector terciario o industrial durante los cuatro años del plan y unos 1.400.000 edificios industriales o de servicios. Los destinatarios de las subvenciones y ayudas serían comunidades de propietarios de viviendas para el primer caso y empresas para los segundos.

Celestino Corbacho

«Una de cada tres viviendas debe ser de promoción pública»

El ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, afirmó durante la jornada organizada por Vitra que la respuesta a la situación actual de desaceleración y de destrucción de empleo en la construcción «pasa porque en España una de cada tres viviendas que se construyen sea de promoción pública».

Según el ministro de Trabajo, esta cuota de vivienda pública «es un objetivo irrenunciable» y advirtió que «mientras no se consiga seguirá habiendo problemas para el acceso a una vivienda digna y a precio justo para muchos ciudadanos».

Corbacho denunció que, aunque en España se ha construido más que en ningún otro lado de Europa en los últimos siete años, «uno tenía que buscar con lupa para encontrar una grúa que construyera una vivienda de protección pública».

Para ejemplificar esta afirmación indicó que en Cataluña sólo el 6 por ciento de las viviendas eran de protección pública y aseguró que «en eso está el problema de lo que hoy estamos padeciendo».

A este respecto, mostró cierto malestar por el hecho de que la preocupación actual se centre en el análisis de los efectos del parón de la construcción y no en las causas que lo han provocado.

Según el ministro, en los últimos años se construyan 700.000 viviendas anuales cuando el potencial de demanda no superaba las 400.000 y esta situación ha llevado a que ahora se construyan sólo 200.000.

Para Corbacho, la respuesta a esta coyuntura está en cubrir este diferencial de 200.000 viviendas con la construcción pública, permitiendo que el sector, que actualmente destruye empleo, cambie la tendencia y vuelva a necesitar trabajadores.

De hecho, indicó que, pese a la sobreoferta de vivienda: «A los precios de hoy no está claro que el mercado esté en condiciones de absorber la de construcción privada».

Finalmente, recordó que en el último sorteo de vivienda pública al que asistió como alcalde de Hospitalet del Llobregat se ofrecían 50 pisos y había 4.000 personas esperando que les tocara. «Miren si hay recorrido para la vivienda pública», concluyó.

Expertos del OCTA piden que se proteja a los menores en los contenidos audiovisuales

Ojo con la tele

Parecía como si de un cuento se tratara, y no para niños. Por un momento, y durante dos amenas horas, cincuenta organizaciones se reunieron el pasado 3 de junio para analizar e informar sobre «Menores, televisión y nuevas pantallas. ¿Qué hacer

desde la sociedad?» Todos ellos expusieron en común sus distintas opiniones en un solo alegato, la defensa de unos contenidos audiovisuales (televisión, móvil, Internet, videojuegos...) con calidad y creatividad dirigidos a niños y jóvenes

desde el respeto y la protección al menor; este es el objetivo de esas 50 organizaciones que componen el Observatorio de Contenidos Televisivos Audiovisuales (OCTA), y del que Comisiones Obreras de Madrid forma parte.

Antonia Fernández

El acto, celebrado en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense de Madrid, contó con numerosas personalidades representativas de la sociedad civil.

Los periodistas Javier Barrio y María Rey, de Telemadrid (programa *Madrid Directo*) y Antena 3 (Informativos) respectivamente, condujeron el acto con profesionalidad. Sus aportaciones salpicaron con simpatía y objetividad periodística en una combinación perfecta. Barrio, además, es representante de UGT en OCTA.

En el atril fueron desfilando, por orden de aparición, Alejandro Perales, presidente de la Asociación



En un año, un niño puede ver 12.000 actos violentos, 14.000 referencias sexuales y más de 20.000 anuncios.

El OCTA exige la puesta en marcha de un Consejo Audiovisual, independiente y sancionador, que regule los contenidos de las pantallas

ción de Usuarios de la Comunicación, quien dijo que «la sociedad tiene derecho a opinar sobre los medios de comunicación, y el OCTA, como plataforma plural y ampliamente representativa, quiere servir para proyectar esa voz».

Carlos Berzosa, rector de la Universidad Complutense de Madrid, destacó el papel formativo de la televisión, «pero también puede deformar; la televisión tiene que hacer un esfuerzo por educar más», aseguró.

El presidente de la FAPA Giner

de los Ríos, José Luis Pazos, abogó por un cambio legislativo para la defensa de los derechos, «los padres y madres demandamos negociar ese cambio ya que se trata del futuro de nuestros hijos». Eduardo García, de CONCAPA, denunció la falta de cumplimiento por parte de las cadenas televisivas del código de autorregulación profesional.

Cándida Godoy, responsable de temas de educación de *Informe Semanal* de TVE, señaló con el mismo rigor periodístico con que se destaca su programa, «estamos ante una nueva era audiovisual, y la televisión es un instrumento que depende de cómo se quiera utilizar, sin olvidar que el menor es un consumidor sumiso de televisión».

Maribel Martínez, presidenta de la Asociación Plaza del Castillo, coincidió con el resto de las organizaciones en la urgencia de la Ley Audiovisual y la creación del Consejo Audiovisual.

Ana Etchenique, de la Confederación Española de Consumidores y Usuarios (CECU), pidió una reflexión a los medios audiovisuales para que «con sus contenidos, nuestros niños lleguen a ser ciudadanos del mundo con capacidad para construir una sociedad tolerante, creativa, constructiva y fraternal, sin olvidar el reto de futuro que supone el cambio climático».

Valenti Gómez, del Observatorio Europeo de la Televisión Infantil (OETI), se encargó de poner encima de la mesa las denuncias

y se preguntó ¿qué pasa con la creación del Consejo Audiovisual, con el código de autorregulación y de la Directiva de la Televisión sin fronteras, con la programación infantil y juvenil, con el desarrollo de la Ley del Cine y del Audiovisual?, entre otras cosas.

Arturo Canalda, Defensor del Menor en la Comunidad, hizo hincapié en las enormes posibilidades de los nuevos medios y en la necesidad de que las empresas asuman su responsabilidad para ayudar a los padres a controlar la dieta audiovisual de sus hijos.

El acto se cerró en perfecta sincronía con la actuación en directo de un grupo de jóvenes de la Escuela de Música Creativa.

Medidas positivas

Por parte de CCOO de Madrid, su representante, la periodista Antonia Fernández, expuso las medidas positivas que deben desarrollarse en varias direcciones:

1. Hacia los emisores de la comunicación y/o periodistas, para que apliquen los principios éticos elementales en el ejercicio de la profesión periodística, en pro de la información.

2. Hacia las empresas productoras, para que traten el producto que ellos costean con su dinero como si fuera dirigido hacia sus propios hijos.

3. Hacia las autoridades, a los políticos, para que pongan en marcha el Consejo de la Comunicación a nivel estatal y autonómico, estableciendo criterios que nos alejen de la selva jurídica en que nos encontramos.

4. Hacia los padres y madres, que en sus manos está controlar lo que ven sus hijos: el 84 por ciento de los niños se decantan por series y reality shows. En un año, un niño puede ver 12.000 actos violentos, 14.000 referencias sexuales y más de 20.000 anuncios, según el estudio de la periodista Silvia Fonseca.

5. Hacia los educadores para que generen programas constructivos que velen por una adecuada formación hacia los menores.

6. Hacia los propios niños y jóvenes merecedores de un futuro más respetuoso y constructivo. Los adolescentes de hoy día tienen las más altas tecnologías con un uso inadecuado. A los niños y jóvenes actuales «les sobran pantallas y les faltan palabras».

7. Hacia el conjunto de los ciudadanos que representen un respeto a los valores que se consideran indispensables para los menores.

8. Poder cambiar las cosas reside en nosotros, en todos los representantes de la sociedad civil, pero sobre todo depende de que «nos lo creamos».

Para saber más: canal audiovisual en: www.ccoomadrid.es

HOSTERÍA DEL HUERNA

TEMPORADAS	AD	MP	PC
T. Alta Agosto, Semana Santa y Puente 1º de Mayo	39 €	49 €	58 €
T. Media 15/7 al 31/7, Puente San Isidro (del 14/05 a 18/05) y Puente Constitución (del 05/12 a 08/12), Fin de Año	32 €	42 €	51 €
T. Baja 1/7 al 14/7 y 1/9 al 21/9,	26 €	36 €	45 €
OFERTA ESPECIAL Fines de Semana de Abril, Mayo y Junio con visita gratuita al Museo de la Mina de Asturias (MUMI).	23 €	33 €	42 €

15% DE DESCUENTO PARA AFILIADOS/AS A CCOO SOBRE ESTAS TARIFAS

INFORMACIÓN Y RESERVAS >>
TEL. 91 527 02 29
FAX. 91 530 41 85
www.hosteriadelhuerna.es

PRECIOS POR PERSONA Y DÍA // IVA INCLUIDO // NIÑOS HASTA 10 AÑOS ALOJAMIENTO GRATUITO EN CAMA SUPLETORIA.

reservas@hosteriadelhuerna.es

M-50: Ilegal, despilfarradora, impactante y contraproducente

El 3 de julio finaliza el plazo de alegaciones al proyecto del cierre norte de la M-50. Un gran número de organizaciones ciudadanas se ha unido en torno a la Plataforma M-50 No: la Coordinadora Salvemos la Sierra, el Foro por la Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid, IU de Las Rozas, Izquierda Independiente Iniciativa por San Sebastián de los Reyes y Ecologistas en Acción. Estas organizaciones mantienen que el proyecto es ilegal y anuncian que si la Comunidad de Madrid no lo abandona, recibirá una contundente oposición social.

Madrid Sindical

Luis Cuena, adjunto a la Secretaría de Ordenación de Medio Ambiente de CCOO de Madrid y representante del sindicato en el Foro por la Movilidad, asegura que de llevarse a cabo la obra, «ésta generará un importante impacto ambiental, ya que la zona se verá inundada por camiones de áridos que realizarán alrededor de 600.000 viajes». Asimismo, Cuena criticó «la ausencia de información que justifique la construcción de la M-61, que es como denominan desde la Comunidad al cierre de la M-50».

Con todo, el representante de CCOO, a pesar de mostrarse contrario a esta obra, sí mostró su satisfacción al haber logrado que «cumpla la normativa europea de seguridad, lo cual puede servir como ejemplo a otros proyectos en otras comunidades».

La plataforma considera que la obra es ilegal por no someterse a evaluación ambiental estratégica. La califican de «despilfarradora» porque los 2.900 millones de euros en la que está cifrada recaerán sobre los con-



En primer plano: Luis Cuena, representante de CCOO en el Foro por la Movilidad, organización integrada en la Plataforma M-50 No.

tribuyentes. Además, aseguran que no mejorará los problemas de tráfico porque en pocos meses el «efecto llamada» la habrá saturado. Del mismo modo supondrá un gran impacto ambiental en una región, como Madrid, que ya padece un grave problema de contaminación acústica y del aire.

Los portavoces de la plataforma consideran que el cierre de la M-50 cuenta con una contundente oposición social, fundamentalmente en los municipios más afectados, como Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y Las Rozas.

Ante el silencio mostrado por el Gobierno de la nación, Ru-

bén Holguera, de la plataforma de San Sebastián de los Reyes, explicó que también «quieren hacer ver al Gobierno central la gravedad del asunto» y aseguró que «desde diferentes ministerios tienen herramientas para parar la obra, ya que, por ejemplo, pasaría por terrenos del Ministerio de Defensa».

Día Mundial del Medio Ambiente

El necesario cambio radical

El pasado 5 de junio se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente y, aprovechando esta jornada, la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO de Madrid hizo público un manifiesto según el cual, el sindicato reclama un giro de 180 grados en la política ambiental regional, caracterizada por la ausencia de objetivos y estrategias, así como de participación social.

Madrid Sindical

Desde Comisiones Obreras de Madrid se considera que «la región madrileña es un espectacular sumidero de agua, energía y recursos» en el que la inversión para políticas medioambientales desciende año tras año. Desde la Secretaría de Medio Ambiente se destacan seis grandes bloques que deberían ser tenidos en cuenta a la hora de elaborar políticas medioambientales.

En primer lugar, sobre política energética y cambio climático, desde el sindicato se reclama una verdadera estrategia de cambio climático con planes, medidas y objetivos concretos, una agencia regional de la energía, y una apuesta decidida por las energías renovables.

Respecto a urbanismo, territorio y medio natural, CCOO de Madrid considera que la Comunidad de Madrid no debe seguir sus-

trayéndose a sus obligaciones de ordenación del territorio evitando desequilibrios sociales, económicos y ambientales. En este sentido, se resalta que «urge la protección integral de la Sierra de Guadarrama y áreas aledañas sometidas a presión urbanística».

El tercer capítulo destacado se refiere a la política de transporte y movilidad, y hace hincapié en que los intereses especulativos inmobiliarios y los de las grandes empresas constructoras de infraestructuras viales han venido marcando la pauta en la política regional de manera que la necesidad de protección ambiental siempre fue un objetivo secundario y prescindible. Además, el sindicato deja claro su rechazo al actual plan de carreteras, al tiempo que reclama una ley regional de movilidad que impulse el transporte colectivo a los centros de trabajo.

Sobre la política de agua, Comisiones Obreras cree imprescindible asegurar su

abastecimiento ahora y en años venideros para lo que propone reducir el uso de agua potable para usos no esenciales, industriales o de servicios, así como establecer restricciones en determinados usos, como los campos de golf y riegos, además de multiplicar las campañas y medidas de ahorro. Asimismo se reclama un consejo de participación social e institucional que persiga el objetivo de un pacto regional sobre el agua.

En quinto lugar se llama la atención sobre la contaminación urbana e industrial, y se propone como uno de los principales objetivos reducir progresivamente el uso del vehículo privado para mejorar la calidad del aire.

Por último, desde CCOO de Madrid se reclaman instrumentos de participación social, ya que la Administración tiene el deber de fomentar y estimular esta participación y buscar el máximo consenso social en el desarrollo de las políticas ambientales.

Pagar para parar la M-501

Ecologistas en Acción ha puesto en marcha la campaña «Por Justicia, paremos la M-501». El principal objetivo de la campaña es recaudar los 497.367 euros que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid impone a la organización para paralizar las obras de la autovía M-501.

Madrid Sindical

El pasado 22 de mayo, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid acordó la paralización de las obras de la autovía M-501, pero para ejecutar la paralización impone una fianza de 497.367 euros (82.754.906 pesetas) que deberá pagar Ecologistas en Acción. Según Ecologistas en Acción, «esta campaña abre una vía de participación a todas las personas que quieran manifestar su descontento por la política antiambiental y antisocial de la Comunidad de Madrid. Las millonarias inversiones en grandes proyectos ilegales, como la autovía M-501, están retrayendo fondos a políticas sociales y están desmantelando los servicios públicos».

La campaña se lanzará también en Europa, consolidando la labor que desde hace años se lleva realizando en la Comisión y Parlamento europeos. Desde la organización ecologista recuerdan que sólo en España y Reino Unido existe el concepto de la fianza para paralizar una actuación que cuenta con sentencia judicial desfavorable.

Ecologistas en Acción ya cuenta con el apoyo del resto de organizaciones ecologistas nacionales y europeas, asociaciones vecinales, personalidades del mundo de la cultura que han mostrado su adhesión a la campaña. Todo ello ha supuesto que, sin prácticamente haber iniciado la campaña, se hayan recaudado unos 25.000 euros.

Además, Ecologistas en Acción afirma que el consejero de Transportes ha mentido al decir que no hay ningún fallo que diga que la carretera está mal hecha, cuando el último auto de paralización dice textualmente: «Ya se ha manifestado esta Sala sobre la existencia de perjuicios de difícil reparación y la irreversibilidad de la situación que puede producirse. Cabe añadir que resulta paradójico pretender ahora amparar en el daño ecológico el propósito de continuar hasta su conclusión unas obras cuya ilegalidad reside precisamente en la violación de las normas protectoras del medio ambiente».

Para más información:
<http://www.ecologistasenaccion.org/madrid/m501>



25 años no son nada

Explica María Rodríguez el contexto histórico en que nació CECU: «Este país aún no disponía de una Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios; los estatutos de autonomía estaban desarrollándose; los precios del pan se liberalizaban ese año; no existía cobertura de teléfono fijo en todo el territorio nacional, el móvil no existía, ni el fax, ni Internet... Viajar en avión era algo prohibitivo para las capas populares; la inflación en España era de un 12,2 por ciento (hoy se encuentra en torno al 4 por ciento), y, por ejemplo, el salario mínimo era de 193,29 euros frente a los 600 euros de la actualidad».

Recuerda la presidenta de CECU las primeras actuaciones de la organización: «Estuvimos al frente de las primeras denuncias ante el Tribunal de la Competencia por prácticas comerciales irregulares de fijación de precios. También, en la década de los ochenta, defendimos a la ciudadanía ante la llegada del gas natural; o cuando un laboratorio cambió la composición de un medicamento sin avisar correctamente. Y hemos venido defendiendo a los consumidores cuando han tenido problemas con la vivienda, con el transporte, con los seguros, con los servicios bancarios, con los suministros...»

Y ante estos recuerdos, asegura que «dien que veinticinco años en la vida no son nada, pero en nuestro caso el salto ha sido espectacular gracias a muchos compañeros que han hecho posible el proyecto y que nunca podremos olvidar».

MARÍA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (CECU)

«Ha habido épocas mucho peores y se ha salido»

CECU acaba de cumplir sus bodas de plata, veinticinco años en los que desde la organización se ha asesorado a más de dos millones y medio de consumidores en toda España. La Confederación Española de Consumidores y Usuarios participa en más de cien juntas arbitrales, en más de trescientos consejos de participación a nivel municipal, autonómico o estatal y anualmente atiende a más de ciento setenta y cinco mil personas. Su presidenta, satisfecha por el balance, nos abre las puertas de su sede en Madrid.

Alfonso Roldán

María Rodríguez compagina la presidencia de CECU con la máxima responsabilidad de la organización en Madrid. Es socióloga de profesión y entre 1984 y 1987 fue directora de Servicios del Ayuntamiento de Madrid. Rodríguez, de sonrisa y mirada optimista, habla velozmente, pero se le entiende todo.

P. En estos últimos veinticinco años se han padecido distintos momentos de crisis económica. ¿Cómo ve la situación en estos momentos?

R. Aunque estamos entrando en un período de recesión, la situación a nivel general es buena. Se han adquirido cuotas que eran impensables hace veinte o veinticinco años. La mejora de la calidad de vida ha sido sustancial, aunque también es cierto que en la Comunidad de Madrid coexisten tres tipos de economías: subsistencia, encarnada por jóvenes e inmigrantes; otra sería la de los mileuristas, y en tercer lugar, trabajadores que han logrado gracias a las reivindicaciones una situación laboral estable. Lo cierto es que el encarecimiento de más de un 130 por ciento del precio de la vivienda hace que la situación actual sea complicada para muchas personas que en época de bonanza se han endeudado. Pero ha habido épocas peores, mucho peores, y se ha salido, por ejemplo en los procesos de reconversión industrial de la década de los ochenta, una época en la que hubo mucha gente que lo pasó verdaderamente mal.

P. Desde el Gobierno se ha adoptado la «tarifa social» para pagar la factura eléctrica. ¿Cuál es su opinión?

R. La tarifa social ha sido una de las principales reivindicaciones de las asociaciones de consumi-

dores, ya ensayada con Telefónica. Ahora surge este concepto en el sector eléctrico, y nos parece bien. En lo que no estamos de acuerdo es el concepto sobre el que se ha fijado. Pensamos que debe aplicarse en base a los ingresos que tiene la unidad familiar, no en función de la potencia eléctrica contratada.

«Hay que recuperar la voz de los ciudadanos en el marco de la gestión de la sanidad pública»

P. ¿Y sobre la situación de la sanidad en la Comunidad de Madrid?

R. Es necesario recuperar la participación ciudadana a través de las áreas sanitarias y hay que recuperar la voz de los ciudadanos en el marco de la gestión de la sanidad pública porque la política actual de la Comunidad de Madrid no es favorecer la participación de los usuarios. Ante esto, venimos realizando estudios y so-

licitando la opinión directa de los ciudadanos sobre el estado de la sanidad y, por ejemplo, la mitad de los madrileños considera que los recursos con los que cuentan los hospitales públicos son insuficientes.

P. El pasado año se aprobó el texto refundido de la nueva Ley de Mejora de la Protección de Consumidores y Usuarios. ¿Está satisfecha con ella? ¿Se está aplicando convenientemente?

R. La ley de 1984 supuso un hito muy importante, pero había que dar respuestas a los problemas del siglo XXI y sí, la nueva ley de diciembre de 2006, refundida en 2007, se está aplicando convenientemente y supone una mejora respecto a tiempos pasados. Lo que más influyó para su redacción habían sido las denuncias, sobre todo a la hora de darse de baja en productos del sector de las telecomunicaciones, o la facturación por minutos en aparcamientos.

AUTOESCUELAS
sanjosé
[www.autoescuelasanjose.com]



El prestigio de una autoescuela
7 secciones en Getafe

Sección Central
C/ San José de Calasanz 18, Getafe - TLF: 91 695 20 19

10%
descuento a afiliados
a CC.OO



CERTIFICADO DE CALIDAD



De derecha a izquierda: Rodolfo Benito, Manuel Bonmatí, José Ricardo Martínez, Miguel Ángel Villanueva, Francisco Javier López y Arturo Fernández.

Por la defensa de la Europa del bienestar

Los días 18, 19 y 20 de junio se celebró en Madrid la 8^a Conferencia de Capitales Europeas por la Europa de los Derechos y el Empleo Digno, que contó con la presencia de los sindicatos: EKA, DGB, LO Malta Workers' Union, USL CGTP-IJ, UGTP, GLATUC, MTUF, LO, CFDT, FO, CGT, LBAS-Letonia, CGIL, CISL, UIL, UGTT, CCOO y UGT representando a los trabajadores de las capitales de Alemania, Atenas, Berlín, Copenhague, Lisboa, Londres, Madrid, Moscú, Oslo, París, Riga, Roma, Túnica y La Valeta. La próxima cita será en 2009 en París y en 2010 en Atenas.

A.R. / Madrid Sindical

Al término de la conferencia, el secretario general de CCOO de Madrid, Francisco Javier López, declaró que el objetivo del congreso se había cumplido. López destacó que «el modelo económico y social de Europa sólo puede ser revisado desde el acuerdo».

López ha destacado la importancia de la movilización del próximo 7 de octubre con la Jornada Mundial por el Trabajo Decente. Además ha explicado que todos los representantes de la conferencia «han mostrado su rechazo unánime a la ampliación de la jornada de trabajo promovida desde la Unión Europea. Una ampliación que, según la directiva prevista, permitirá la ampliación de la jornada laboral hasta las 78 horas en determinados casos». En este sentido, la movilización del 7 de octubre también irá dirigida a evitar que el Parlamento Europeo apruebe esta ley.

También ha criticado el líder sindical «la intromisión del Tribunal Europeo al permitir que diferentes empresas en los países nórdicos posibiliten relaciones laborales diferentes a las de la Unión Europea».

Ante este cúmulo de circunstancias, López se ha mostrado preocupado porque desde la Unión Europea se está creando «un alarmaismo» que está aumentando el sentimiento euroescéptico de muchos trabajadores.

La resolución final aprobada con sólo un voto en contra destaca precisamente «las dudas y desconfianzas» que se han vuelto a presentar en el proceso de construcción europea a raíz del referéndum de Irlanda.

El 7-O y las 65 horas

La casualidad ha querido que la conferencia se celebrara en el contexto de la aprobación de la Directiva de las 65 horas. Rodolfo Benito, presidente de la Fundación Sindical de Estudios y miembro de la Ejecutiva Confederal de CCOO, que participó en la conferencia, calificó la directiva de «atentado a los derechos de civilización, injerencia en la negociación colectiva europea e individualización de los procesos de relaciones laborales».

El secretario general de CCOO de Madrid, por su parte, destacó la importancia de movilizarse el 7 de octubre, también para evitar que se lleve a efecto esta directiva comunitaria. En este sentido, la resolución aprobada contiene un apartado propuesto por CGIL-CSIL-UIL de Roma animando a la movilización en esta Jornada Mundial por el Trabajo Decente. Así, asegura que el trabajo decente es contrario al trabajo de los menores, «debería respetar el medio ambiente»; también, «es el trabajo cumplido en seguridad, que pone en el centro al hombre y su salud». Asimismo explica que «el trabajo decente tendría que hacer sentir al trabajador sujeto de la empresa y no el objeto».

IMPORTANCIA DE LAO CES

Precisamente por este nuevo escepticismo, «los sindicatos apostamos por una Confederación Europea de Sindicatos (CES) consolidada», se asegura en la resolución aprobada. Los sindicatos europeos reunidos en Madrid también consideran que hay que abordar «la defensa del «modelo social europeo, que no es otra cosa que la concepción de la sociedad como un espacio de derechos laborales y sociales que hoy la ideología liberal quiere socavar y sustituir por un espacio meramente mercantil».

La conferencia «exige garantías para la existencia de sindicatos libres en todos los países»; propone «consolidar la red sindical de capitales europeas, reforzar su

reconocimiento político en el ámbito de la CES y resaltar las características fundamentales que en el aspecto social y ciudadano constituyen las zonas de influencia de las regiones capitales».

La resolución también especifica los compromisos a los que han llegado los sindicatos participantes. Así, afirma: «Nos comprometemos a instalar herramientas que objetiven, evalúen y pongan en común nuestro trabajo cotidiano, herramientas como observatorios sindicales permanentes, utilización de páginas virtuales desde las que instalar datos, propuestas e incluso movilizaciones sindicales, en definitiva, instalar de forma permanente el conocimiento sindical y conseguir una distribución instantánea a todas las organizaciones sindicales».

La Confederación Libre de Trabajadores de Mauritania (CLTM) visita CCOO de Madrid

El sindicalismo mauritano denuncia situaciones de esclavitud

Manuel Higueras, Fundación Madrid Paz y Solidaridad

Mauritania, desde la Constitución de 1991, se define como una república islámica con un sistema pluralista de partidos. El camino hacia la democracia no ha sido fácil, teniendo en cuenta que el último golpe de estado perpetrado fue en 2005. A pesar de ello, las últimas elecciones en las que fue elegido su actual presidente, Sidi Mohamed Uld Chej Abdellah, fueron calificadas de modelicas por los observadores internacionales.

Aunque formalmente pertenece al Magreb, sus características de desarrollo económico están más cercanas a las de sus vecinos africanos. Mauritania ha pasado de una economía tradicionalmente sustentada en la agricultura y la ganadería a depender actualmente de la pesca y la minería. Con una población de 3.177.388 personas, tiene una esperanza de vida muy baja (52,3 años) y una tasa de pobreza muy elevada (un 46 por ciento de la población ingresa menos de un euro al día), y vive concentrada en las zonas rurales y en la región sur colindante con Senegal. Mauritania ocupa el puesto 152 en el Índice de Desarrollo Humano (PNUD, 2004); la tasa de escolarización era del 83 por ciento en 2000, pero según el Banco Mundial sólo el 18 por ciento del alumnado continúa los estudios secundarios. Los indicadores sanitarios indican una situación preocupante ya que, por ejemplo, la tasa de mortalidad infantil es de 183 niños y niñas por cada mil y solamente el 33 por ciento de la población tiene acceso a infraestructuras sanitarias adecuadas. El proceso de ajuste estructural llevado a cabo en los últimos años ha permitido que Mauritania mejore sus cifras macroeconómicas, pero ha deteriorado aún más la situación social, alcanzando la tasa de desempleo el 40 por ciento.

En este contexto desarrolla su actividad la CLTM. La delegación del sindicato, encabezada por su secretario general, M. Samory Oukd Beye, se reunió con Pilar Morales, secretaria de Mujer y Cooperación; Ana González, secretaria de Políticas Sociales y Migración, y Justo Santos, responsable de Política Internacional de CCOO de Madrid. Al describir la situación económica y social, resaltaron la necesidad de denunciar en el exterior la situación de esclavitud en la que viven muchos trabajadores y trabajadoras mauritanas. Aunque la esclavitud se abolió formalmente en 1980, muchas organizaciones denuncian que casi 600.000 personas siguen en esa situación. Tras la reunión, la Fundación Madrid Paz y Solidaridad y CCOO de Madrid se comprometieron a denunciar esta situación para sensibilizar a la población madrileña y a la afiliación del sindicato y a colaborar con otras organizaciones para concienciar a la opinión pública de que es necesario acabar con esta lacra social.

El Museo del Vidrio de la ciudad de Alcorcón fue el escenario donde se celebró la Escuela de Verano de CCOO de Madrid. Por decimosexto año consecutivo, el sindicato, a través de la Secretaría de Formación Sindical y contando con la colaboración de la Unión Comarcal Oeste, celebró su Escuela de Verano, afrontando la negociación colectiva y sus retos como tema principal. Más de un centenar de delegados sindicales fueron protagonistas junto con profesores universitarios y otros dirigentes sindicales del reto que supone la negociación colectiva en el futuro. Todos apuntaron hacia un necesario y urgente cambio, tanto en España como en la UE, en una sola dirección: la defensa de los derechos de los trabajadores sin dar un paso atrás que suponga una recesión en derechos laborales como la directiva europea que pretende establecer jornadas de trabajo de hasta 65 horas semanales y a través de una negociación individualizada. Cecilio Silveira, secretario de Formación Sindical de CCOO de Madrid, inauguró la escuela aportando tres factores que justifican el reto de la negociación colectiva: la transformación del modelo productivo en los últimos veinte años con la aparición de fenómenos como la externalización y la subcontratación, la jurisprudencia acaecida durante todo este tiempo y el papel que juega la Unión Europea con directivas como la Bolkestein o la referida a las 65 horas laborales.

ESCUELA DE VERANO 'La negociación colectiva y sus retos'

Antonia Fernández

Globalizar la acción sindical internacional

Francisco Javier López, secretario general de CCOO de Madrid, criticó en este espacio de reflexión al Gobierno de la Comunidad de Madrid que últimamente «sólo se dedica a inaugurar y a celebrar distintas conmemoraciones, como la referida al 2 de mayo o la del 25 aniversario de la Asamblea de Madrid. El Gobierno regional se olvida del debate pendiente de las autonomías, a diferencia de otros estatutos autonómicos que han revisado sus recursos, sus competencias, su gestión». López criticó también la descentralización administrativa que están sufriendo los ayuntamientos, que son los parientes pobres del Estado. El dirigente sindical considera que es necesario establezar las necesidades de los ciudadanos madrileños; de lo contrario los 179 municipios que hay en Madrid «terminarán tirando de otras fuentes y otros recursos para hacer tareas dirigidas a sus ciudadanos. El Estatuto de Autonomía debe reconocer a los madrileños unos derechos básicos por ley, como el de la vivienda, el empleo, entre otros derechos sociales y laborales».

El movimiento sindical ha sido determinante en relación con los derechos de ciudadanía y derechos sociales; sin embargo, Javier López matiza que «cada conquista está sometida a una revisión permanente y, desde luego, con la directiva europea referida a las 65 horas damos un paso atrás de gigante, así como una intromisión incuestionable en la negociación colectiva».

La crisis y la economía financiera ha explotado en pedazos, de forma que unos bancos ya no prestan dinero a otros, generando un clima de desconfianza económica que arrastra no sólo al sector de la construcción gravando las hipotecas, sino a todos los sectores de la producción hasta llegar al industrial. Este problema tiene que ver con la incapacidad de la política sometida a un proceso de globalización y esto «no se puede combatir desde el sindicato nacional, independientemente del partido en el poder, sino que tiene que ver con Europa e incluso con el resto del mundo», matiza López.

El campo de acción ha cambiado y el sindicalismo debe de ofrecer salidas a través de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), quien debe ganar competencias en



Javier López, secretario general de CCOO de Madrid.

el ámbito europeo. Para Javier López, se trata de globalizar la acción sindical internacional para que los sindicatos «englobemos al resto del planeta», y una de las primeras decisiones tomadas a través de la CES es la convocatoria para el 7 de octubre de una jornada internacional por el «Trabajo Decente», donde se reconocerán derechos laborales básicos en todo el planeta. Desde CCOO de Madrid se mantiene un encuentro con todas las capitales europeas para «ponernos de acuerdo sobre las actividades que se compartirán el próximo 7 de octubre».

Otro reto que destacó el dirigente sindical está relacionado con el período de congresos que próximamente se celebrarán. Javier López llamó a la unidad de todos y cada uno de los territorios, federaciones, comarcas, delegados, afiliados en un solo alegato hacia el apoyo al sindicalismo confederal. Haciendo referencia a Antonio Baylos, expresó que el «sindicato representa a todos los trabajadores con independencia de las diferencias que existan entre ellos». López cerró su intervención señalando que «este congreso no es una pelea para saber quién manda en el sindicato, sino que representa a una organización que representa a sus retos».

Terminó matizando tres retos de cara al futuro: «Reforzar la participación de los afiliados y delegados para que se sientan más protagonistas y se tengan en cuenta sus aportaciones; en segundo lugar, reforzar la

unidad interna respecto a mayorías y minorías, y en tercer lugar, reforzar la unidad de clase».

65 horas, un ataque en toda regla

Ignacio Fernández Toxo, secretario de Acción Sindical de la C.S. de CCOO, habló de los retos de la negociación colectiva o, lo que es lo mismo, lo que nos espera de aquí en adelante. Partió de la normativa española, destacando que la negociación colectiva nacional es mucho más fuerte que en otros países de nuestro entorno, a pesar de que en determinados ámbitos no tengamos representantes, y de las bajas tasas de afiliación en España. Toxo estableció diferencias importantes en la negociación, dependiendo del sector público (en el que crece la temporalidad, principalmente en los ayuntamientos) o privado. Al mismo tiempo, se ha determinado un crecimiento masivo en el empleo precario, promovido por la economía española y provocando una brecha salarial entre trabajadores fijos masculinos, con condiciones de trabajo y salarios en franja media; trabajadores jóvenes; y mujeres que recientemente han

ingresado en el mercado de trabajo. Así, se ha establecido como reto para el sindicato luchar contra lo que se llama «crecimiento de la brecha salarial».

Otra de las cuestiones tratadas por Toxo fue el aumento del Salario Mínimo Internacional (SMI), que, a día de hoy, apenas representa el 60 por ciento de los salarios medios negociados por convenio. En relación con Europa, el SMI español es de 600 euros, muy por debajo del de Luxemburgo con 1.500 euros o el de Francia con 1.200 euros. Para negociar el SMI hay que tener en cuenta el empleo, pero también impulsar la negociación colectiva a través de planes de igualdad, conciliación de la vida familiar y laboral y en relación con los jóvenes y la población emigrante.

Otro tema que expuso fue el de las elecciones sindicales en la empresa, señalando que cinco millones de trabajadores no tienen derecho a participar en este proceso por tener menos de 6 trabajadores en la empresa. La negociación colectiva española

se orienta en reducir las jornadas en aquellos sectores donde la media es superior a las 37 horas. Sin embargo, y a raíz de la directiva europea que establece la jornada de las 65 horas, «estamos ante el mayor reto laboral de la UE, estamos ante un ataque, en toda regla, que persigue la flexibilidad, y para ello, nada mejor que disminuir la fuerza sindical».



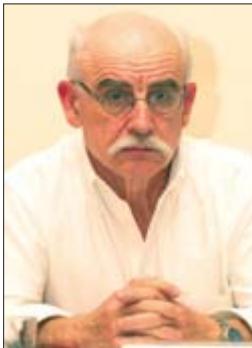
Ignacio Fernández Toxo.

Otros de los retos que estableció Toxo es disminuir el nú-

mero de convenios colectivos que, en muchos casos, corresponden al pasado o a actividades que se han dejado de realizar, o bien a rupturas de distintas patronales. Sin embargo, la tasa de cobertura española de negociación colectiva es del 85 por ciento, una de los mayores de Europa.

Esto conlleva realizar una reforma de la negociación colectiva, donde sería necesario dar un salto cualitativo dentro de la empresa y ganar espacio en la organización de los trabajadores. Concluyó llamando la atención sobre el cambio que debe tener la negociación colectiva delimitándose a partir del IX Congreso Confederal.

Participantes en la Escuela de Verano | 2008 CCOO Madrid



Cecilio Silveira, organizador de la Escuela.



Carlos Alfonso Mellado.



José Manuel Juzgado Feito.



Rosario Gallardo.



Guzmán Pacios.

Falta de transparencia en la contratación

El tercer ponente de la escuela, Ricardo Escudero, catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Alcalá de Henares, abordó la contratación y subrogación en las empresas, señalando como problema principal la falta de transparencia en la cadena de contratación, apoyada en la legislación española por el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores. Sin embargo, a raíz de una normativa europea, se limita la subcontratación productiva, ofreciendo unas condiciones de trabajo iguales para los trabajadores contratados a los de la empresa principal. A partir de aquí, el Tribunal de Justicia Comunitario obliga a cambiar al Tribunal Supremo Español en la aplicación del artículo 44 del Estatuto.

Si embargo, otro tipo de experiencias en la negociación colectiva ha conseguido regular el fenómeno de la contratación desde un punto de vista transversal, que consiste en alcanzar determinados acuerdos colectivos entre representantes de los trabajadores y empresarios en relación con los de la empresa principal y contratista, como por ejemplo Repsol en Puertollano, donde se alcanza acuerdos en relación con la siestralidad laboral.

Para este catedrático es imprescindible analizar el elemento territorial a la hora de hacer frente a la subcontratación. El gran reto se establece en «vencer a las inercias o resistencias en la organización territorial del sindicato», sino nos alejamos de lo que sucede en la parte productiva de la realidad laboral.

Por su parte, Carlos Alfonso Mellado, profesor del Trabajo y Seguridad Social de Valencia, analizó el cambio de la negociación colectiva en las Administraciones Públicas. Partió de la base de que la negociación colectiva no estaba regulada como tal dentro de los empleados públicos, pero un cambio legislativo indica que debe de realizarse así y son las organizaciones sindicales las encargadas de negociar. Muchos gestores de la Administración Pública son reticentes al sindicalismo dentro de la Administración. No obstante, según marca la ley a partir del 10 por ciento de representatividad en el sector adquiere el derecho a la negociación colectiva como reconocimiento legal. Además de las Mesas Generales de Negociación de los funcio-

narios, así como las Mesas Sectoriales, las Administraciones que cuenten con personal laboral tendrán, también, procesos de negociación específicos en el ámbito laboral. Dichas mesas se sujetan a las previsiones del Estatuto de los Trabajadores.

Otros temas que abordó el profesor, fueron los pactos y los acuerdos en la negociación colectiva de los funcionarios, así como la resolución extrajudicial en los procesos de negociación colectiva.

La importancia de la diversidad

En la segunda jornada, Ricardo Morón, profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Madrid, habló sobre los contenidos de la negociación colectiva desde el claro objetivo de provocar el debate. Partiendo de la base de la modificación que ha sufrido la negociación colectiva durante los últimos treinta años, señaló que ahora no es la ley la que define los derechos de los trabajadores, sino los sindicatos a través de la negociación colectiva, convirtiéndose en responsables del diseño de las relaciones laborales. Esto es posible a partir de la recuperación de las libertades sindicales de los años setenta.

Si embargo, no es oro todo lo que reluce, y en ocasiones, el exceso de protagonismo de la negociación colectiva, «se puede convertir en un regalo envenenado, haciéndose cargo de materias de las que no se está en disposición de negociar», opina Morón. Y añade que «hay aspectos que la

ley remite a la negociación colectiva con el único objetivo de la flexibilización, abandonando la regulación de muchas materias, y no de forma ingenua».

Por otro lado, cuando la ley deja de regular algo, en ocasiones es con el único objetivo de retirarse. Por tanto, las materias en las que se retira la ley, se pueden regular en la negociación colectiva o individualmente.

El profesor hizo tres reflexiones sobre el papel de la negociación colectiva, en relación con la ley, los poderes empresariales y los trabajadores.

En relación con la ley, es evidente que la negociación colectiva ha asumido gran parte de los papeles. Es cierto que hay que aferrarse a la ley como mecanismo básico de tutela y las organizaciones sindicales son elementos de responsabilidad, tutela y derecho de los trabajadores. Sin embargo, para Ricardo Morón es «excesivo el papel que se le otorga a la negociación colectiva y escaso el que se le otorga a la ley». El papel del Estado social y de derecho en el que vivimos debe de intervenir activamente en aspectos en los que desarrollan grandes desequilibrios entre poderes empresariales y derecho de los trabajadores.

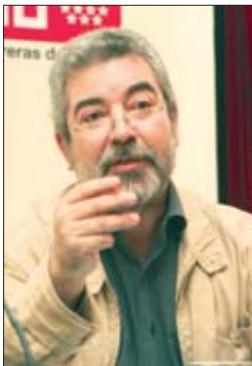
En segundo lugar, la relación de la negociación colectiva con los poderes empresariales se ha planteado desde su origen como mecanismo de contrapoder, de oposición al poder empresarial y a la redistribución de la riqueza. A lo largo de la historia, el empresario organizaba la producción y los derechos de los trabajadores sin límite en el poder de organización en las relaciones laborales.

Reivindicaciones empresariales. En los últimos años, la negociación colectiva se ha vuelto un espacio muy duro de defender, pues los empresarios ponen encima de la mesa sus reivindicaciones: movilidad, contratación temporal, flexibilidad, entre otras, llevando la iniciativa en las relaciones laborales. Según dice el profesor, «los empresarios han aprendido de los sindicatos y cuestiones que rozaban la ilegalidad, se convierten en legales, sólo por presión empresarial».

Como tercer punto, Ricardo Morón habló de la negociación colectiva en relación con el trabajador y explicó que una de las tareas básicas de éste es sustituir la relación individual por una relación conjunta para enfrentarse de una manera más equilibrada al empleador. Si bien es cierto que los convenios colectivos provocan una fuerza vinculante, también es cierto que reconocen los derechos individuales. Puede ocurrir que un representante de los trabajadores firme un acuerdo con la empresa descolgándose del convenio colectivo. En muchas ocasiones, la empresa no puede conseguir la flexibilidad que pretende y ahí es cuando se dirigen a la negociación individual, sobre todo a partir de la temporalidad, donde a este tipo de trabajadores se les incorporan cláusulas diferentes a diferencia de los indefinidos. En ocasiones, la negociación colectiva y los tribunales aceptan dobles categorías salariales. El reto de los sindicatos aquí es que la negociación colectiva debe atender a la diversidad, sin olvidar el papel que la ley debe de cumplir en relación con los trabajadores, como con los salarios y en todas las relaciones laborales de conjunto.



Participantes en la Escuela de Verano | 2008 CCOO Madrid



Juan Manuel Tapia.



Ricardo Escudero.



Doro Zinke.



Francesco Fatiga.



Ricardo Morón.

Participación territorial

La segunda ponencia de la mañana abordó la negociación colectiva en las comunidades autónomas. Juan Manuel Tapia, secretario de Negociación Colectiva de Cataluña, hizo una serie de reflexiones y retos. En la primera criticó a los sindicalistas confederales que se cuestionan la participación territorial en contraste con la sectorial. Igualmente, plasmó la revalorización necesaria del papel de la negociación colectiva como sujeto de la realidad económica y social; abordó la necesaria reforma en materia de negociación colectiva y también apuntó la manera de ampliar los convenios generales en el ámbito del Estado porque marcan unos mínimos, que, luego, se pueden desarrollar en el territorio. Tapia destacó la naturaleza de la actividad económica y social de cada sector, el ámbito de aplicación de los convenios, la vigencia, los elementos normativos, la rigidez de algunos aspectos del convenio, así como la necesidad de establecer pautas de personalización en cuanto al trabajador y a diferencia de la individualización. Terminó su ponencia marcando las necesarias medidas de igualdad a lo largo de toda la carrera profesional.

José María Guzmán, secretario de Políticas de Desarrollo de CCOO de Asturias, recalcó la necesidad del cambio en el modelo productivo de su comunidad autónoma, con inversiones de I+D+i, formación permanente a los trabajadores y fomento de las nuevas tecnologías de la comunicación. Recalcó el acuerdo de concertación social que han ido alcanzando y que va de la mano de la negociación colectiva. Para ello, Guzmán apuntó la necesidad de aprovechar la capacidad tractora de las multinacionales asentadas en Asturias y lograr el cambio de modelo productivo. El sindicalista atacó al empresariado asturiano que nace ligado a la empresa pública y al calor del metal y lanzó un reto de desarrollo a la patronal asturiana definida como estática, anclada en el pasado y siempre con el eterno deseo de ligar el salario a la productividad.

La importancia del salario diferido. José Manuel Juzgado Feito, secretario de Acción Sindical y Autoempleo de CCOO de Madrid, apostó por una aproximación y un nexo común entre las federaciones y los territorios. Para él, la negociación colectiva

es una manifestación del diálogo social, cuyo principal instrumento es el convenio colectivo, pero la negociación colectiva no se reduce a él. Sus reflexiones alcanzan a la necesidad de desarrollo sociopolítico de CCOO, que incide en la vida de los trabajadores como fuera de ella, tanto en las ramas como en el territorio. También reinció en la capitalización en ambas estructuras con influencia en los presupuestos generales económicos, en la sanidad o en la educación, «ésta es la otra parte de la negociación colectiva, el salario diferido». En el concepto de salario esencial diferenciar entre la renta productiva y la renta disponible, «y ahí debe darse nuestra intervención desde CCOO».

Unos de los retos a los que se enfrenta el sindicato es a la tarea de racionalizar la negociación colectiva. En Madrid, aproximadamente, 800 convenios colectivos afectan a los trabajadores. La mitad de ellos son interautonómicos o nacionales y la otra mitad, autonómicos con mayoría sectorial. Para Feito, es elevado el número de convenios existentes que alcanzan a más de 6.000 a nivel estatal. La atomización y la poca capacidad de cambio en el modelo de negociación colectiva son dos constantes que hay que variar. El sindicalista madrileño considera que es «necesario poner orden a la estructuración de la negociación colectiva, y lo mejor, lo que sirve para la banca y el textil, no es satisfactorio para otros sectores con otras condiciones distintas».

Cecilio Silveira: «No se puede ir a negociar con las manos en los bolsillos»

Cecilio Silveira, secretario de Formación Sindical de CCOO de Madrid cerró las jornadas con una serie de reflexiones sobre la negociación colectiva. En primer lugar, considera que hay que ser conscientes del momento económico que estamos viviendo, sin olvidar que somos el primer sindicato del país y no tenemos excusa para no afrontar responsabilidades. CCOO de Madrid ha elaborado 120 propuestas, reivindicativas y de defensa de los servicios públicos, que son el núcleo central de nuestra política sindical. Silveira destacó que la lucha debe de continuar en relación con el diálogo social. A juicio del organizador de la Escuela de Verano, la negociación es prioritaria si queremos alcanzar acuerdos, pero «sin medidas de presión, no hay nada que hacer, y no se puede ir a la negociación con las manos en los bolsillos», afirma Silveira, quien además se expresa en contra de una ley que regule el derecho de huelga europeo. Para él, directamente hay que hacer la huelga, porque «cuando tienes el poder con la gente en la calle, negocian contigo». Por último, el secretario de Formación Sindical de CCOO de Madrid alertó sobre la directiva europea de las 65 horas, donde tal vez «lo más grave es el gran silencio de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), que ya debería haber convocado un proceso de movilizaciones».

Por último, se hizo una serie de preguntas que lanzó a los delegados asistentes: ante los nuevos sectores, la externalización y la subcontratación, ¿cuál es el modelo sindical más oportuno?; ante la dispersión y la precariedad, ¿cómo se realiza la acción sindical?; ante el gran número de micro pymes, ¿cómo se evita la individualización del convenio?; ante las nuevas necesidades laborales y otras que vienen de Europa, ¿cómo unificamos una plataforma?, entre otras preguntas que los delegados contestarán después del verano.

Negociación colectiva europea

La última conferencia corrió a cargo de Rosario Gallardo, profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, quien se centró en la negociación colectiva europea, la gran desconocida. En el Tratado de la Unión Europea existe una regulación atípica, pues no reconoce las libertades sindicales, desde el punto de vista de la interlocución social, ni el derecho a la negociación colectiva o el de huelga, tan sólo se recoge el derecho a negociar dentro del diálogo social y siempre alcanzando acuerdos.

La negociación colectiva europea se define a través de dos etapas, una primera que abarca desde 1995 hasta 1999, donde se consolida la negociación colectiva con la incorporación del artículo 139 del Tratado.

En esta etapa se consiguen fuertes acuerdos, como el «permiso parental», «trabajo a tiempo parcial» y el trabajo de duración determinada, que, en general, mejora las condiciones de trabajo existentes.

Y otra segunda etapa, que abarca desde 1997 a 2007, donde la negociación colectiva va girando a fórmulas más livianas que lo vinculan directamente. Los únicos acuerdos que se alcanzan en el entorno de la UE en esta segunda fase están relacionados con el estrés y la violencia y el acoso en los lugares de trabajo, materias específicamente de salud laboral, lejos de los avances de la primera etapa. El resto de los acuerdos son intersectoriales, como por ejemplo la regulación sobre el tiempo de trabajo del personal de vuelo, marítimo, etcétera.

Aparecen otras formas negociables, pero que no tienen valor vinculante, como son marcos de acción, principios de coordinación y códigos de conducta. «Actualmente, existe una paralización completa en relación con los contenidos sociales y vamos hacia atrás en derechos laborales, como la nueva directiva de las 65 horas laborales», concluyó Rosario Gallardo.

Los casos de Alemania e Italia. Como invitados especiales a la escuela y, aprovechando su presencia en España para la Conferencia de las Capitales Europeas, intervino la delegada alemana, Doro Zinke, quien habló sobre el papel representativo de las organizaciones sindicales y cómo se lleva a la práctica esa negociación. Habló de la gran ilusión del sindicalismo alemán que finalizó en 1941. La sindicalista alemana considera que el sindicalismo no está preparado para abordar la nueva situación socioeconómica que se nos presenta, «ahora el empresariado es más listo y más rápido y el sindicalismo es más lento». Estamos ante una situación en Europa más difícil que hace cinco años, donde los valores de negociación no funcionan y los trabajadores sólo tienen derechos si el mercado lo garantiza.

Por su parte, el italiano Francesco Fatiga habló sobre la negociación colectiva europea, centrándose en su aplicación en Italia y destacó la importancia que tiene el libro verde de la Comisión Europea que aborda el problema de la «flexiseguridad» y, que en palabras del sindicalista, lo convierte en «el libro negro» de la clase trabajadora.

Los estudios galardonados abordan la inmigración y los desplazamientos al trabajo

Premios de Investigación Fundación Sindical de Estudios

Fundación Sindical de Estudios/M.S.

La Edición 2008 premia dos trabajos: «Inmigración en España: ¿Factor de desarrollo o fuente de delincuencia?» y «Los desplazamientos al trabajo en la Comunidad de Madrid».

INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

El trabajo sobre inmigración pone en evidencia que los inmigrantes son fuente de riqueza para este país y para el suyo, por el envío de remesas; que delincuencia e inmigración no van de la mano y que es necesario planificar adecuadamente las necesidades laborales para evitar futuros conflictos. El otro trabajo premiado estudia el desplazamiento al trabajo y analiza el modelo de movilidad asociado a los nuevos espacios metropolitanos, a las grandes regiones metropolitanas, y las consecuencias de insostenibilidad por estar asociado al uso intensivo del automóvil.

El trabajo realizado por Aureliano Martín, abogado y coordinador de los Servicios Jurídicos de CCOO de Ceuta, «Inmigración en España: ¿Factor de desarrollo o fuente de delincuencia?», analiza las causas y consecuencias del fenómeno de la migración, que provoca 190 millones de migrantes internacionales, el 3 por ciento de la población mundial.

Las causas de este movimiento se deben a la creciente demanda de fuerza de trabajo, que no ha podido ser satisfecha por el mercado local. España está a la cabeza de los países receptores de mano de obra cualificada, lo que implica un enorme beneficio a nuestra economía.

Tradicionalmente, España ha sido un país de emigrantes. En 1970 había un total de 3.359.035 trabajadores en el extranjero, de los que 2.163.419 estaban en Iberoamérica y 1.073.177 en Europa.



En la edición 2008 han sido premiados ex aequo los trabajos de Aureliano Martín y Juan Carlos García, en la foto con Rodolfo Benito, presidente de la Fundación y miembro de la Comisión Ejecutiva Confederal de CCOO, en el acto de entrega de los premios.

En pocos años la situación ha variado y en enero de 2006 la cifra de inmigrantes empadronados en nuestro país era de 3.730.610, frente a 542.314 en 1997, lo que representaba un 8,46% de la población total. De éstos se encontraban con permiso de residencia en dicha fecha 2.738.932, de los cuales 2.305.318 tenían entre 16 y 64 años, y afiliados a la Seguridad Social 1.461.140.

¿Factor de desarrollo o fuente de delincuencia? Este incremento de población inmigrante ha sido decisivo para superar la crisis de oferta de nuestro mercado de trabajo y ha generado un importante beneficio no sólo para nuestra economía, sino también para los países de origen por el envío de

remesas, ya que según datos de la ONU en 2005 han supuesto el doble de toda la ayuda al desarrollo, en total 130 billones frente a 79 billones de dólares.

Además de estos datos, el trabajo de Aureliano Martín analiza la relación entre inmigrantes y delincuencia, y de un estudio detallado de estadísticas y datos concluye que ambos factores no van de la mano. Se analiza el total de detenciones respecto al total de hechos delictivos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y no supera el 13 por ciento. Se analizan distintas variables desde 1997 hasta 2006, y las conclusiones son que en la delincuencia no influye el incremento de la población inmigrante, sino otros factores como los índi-

ces de participación en la economía sumergida o el paro, por lo que pueden aparecer problemas si no se planifican adecuadamente las necesidades laborales, sobre todo cuando el mercado de trabajo empieza a dar signos de saturación, como es nuestro caso.

LOS DESPLAZAMIENTOS AL TRABAJO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

El otro trabajo premiado, «Los desplazamientos al trabajo en la Comunidad de Madrid», de Juan Carlos García, doctor en Geografía Humana por la Universidad Complutense de Madrid y especialista en Transportes, analiza cómo los espacios metropolita-

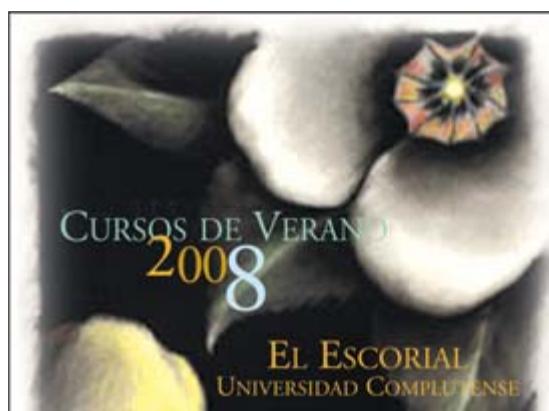
nos se encuentran inmersos en un momento de fuerte transformación donde conviven la concentración de actividades y la dispersión de población, que generan demandas de movilidad mayor y diferente a las tradicionales.

Más de 2.386.000 personas de la Comunidad de Madrid se desplazan diariamente: 1.373.000 trabajan en el municipio donde residen; 840.000 lo hacen en uno distinto; 49.000 trabajan en otra comunidad y algo más de 8.300 en otro país; 116.500 trabajan en varios municipios.

Para explicar esta evolución, el trabajo premiado tiene en cuenta los numerosos procesos de cambio que afectan a los espacios metropolitanos: transformación de los modelos productivos, los cambios tecnológicos y la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la globalización cultural, las nuevas pautas de consumo o los cambios sociodemográficos.

Modelo insostenible. El modelo de movilidad asociado a los nuevos espacios metropolitanos se basa en el uso del coche privado, lo que genera un desarrollo insostenible. Hoy, el uso del transporte privado en la Comunidad de Madrid es ya superior al público (5.069.161 viajes frente a 4.931.000). La investigación se sitúa en la perspectiva de la sostenibilidad y el intento de servicio a los planificadores y agentes urbanos, al tratar no sólo de conocer cuáles son las características de la movilidad laboral madrileña sino también los elementos explicativos de la misma.

Este modelo provoca también desigualdades sociales a las personas que carecen de vehículo privado, y que ven limitada la posibilidad de acceder a servicios, equipamiento y oportunidades que se ofrecen en la ciudad, incluso para el acceso al empleo.



Del 7 al 11 de julio Los riesgos políticos y sociales de la financiación de la economía

Organiza: Fundación Sindical de Estudios
Director: Rodolfo Benito
Participantes: Bruno Estrada, economista; Carlos Berzosa, rector Universidad Complutense; Antonio Gutiérrez, diputado PSOE; Emilio Ontiveros, Universidad Autónoma de Madrid; Ignacio Álvarez, Universidad Complutense; Gaudencio Esteban Velasco, Universidad Complutense; Eduardo Gutiérrez, CCOO; Nicolás García, Universidad Castilla-La Mancha; José Manuel Gómez, Universidad Autónoma de Madrid; Ángel Martín, CCOO; Juan Terradillos, Universidad de Cádiz; Enrique Lillo, CCOO; Antonio Baylos, Universidad Castilla-La Mancha.

Clausura: Francisco Javier López, secretario general de CCOO de Madrid.

CCOO

fse
FUNDACION
SINDICAL DE
ESTUDIOS

CCOO denuncia ante la OIT la ampliación de la jornada laboral máxima hasta las 65 horas

El secretario de Acción Sindical Internacional de CCOO, Javier Doz, ha denunciado ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la directiva europea que permite la ampliación de la jornada laboral máxima de 48 a 65 horas, decisión que ha calificado como «el mayor ataque al derecho laboral europeo desde la creación de la UE».

Madrid Sindical

Javier Doz aprovechó su intervención en la 97^a Conferencia Internacional de la OIT para arremeter contra la aprobación del proyecto de directiva que, entre otras cosas, abre la puerta a que la jornada de trabajo sea una cuestión a establecer a través de la relación individual entre el trabajador y el empresario y no por ley o negociación colectiva, colocando los topes del «acuerdo» individual en nada menos que entre 60 y 65 horas semanales.

A juicio de Doz, «la Directiva europea sobre Tiempo de Trabajo es el mayor ataque al derecho laboral europeo desde la creación de la Unión». Además, «es intolerable que se convierta la jornada de trabajo –elemento esencial de la negociación colectiva y de la legislación laboral– en una cuestión de relación individual

entre el empresario y el trabajador como explícitamente señala la directiva aprobada».

«No deja de sorprender –añade Doz–, que para superar las excepciones (el «opt out») promovidas por el Gobierno británico, se convierta la excepción en norma y se generalice en todos los países de la Unión la iniciativa británica de ampliar la jornada laboral hasta las 65 horas». «De esta forma, la minoría acaba imponiendo sus criterios a todos los demás países», explica Javier Doz, que también ha lamentado la decisión del Gobierno español de no votar en contra de la citada directiva.

En opinión del secretario de Acción Sindical Internacional de CCOO, «los Gobiernos europeos han actuado con irresponsabilidad o inconsciencia, o las dos cosas a la vez, y serán culpables del desprecio de las instituciones

europeas ante los trabajadores del viejo continente». Doz reitera la intención de CCOO de presionar junto a la CES ante el Parlamento Europeo para que rechace la directiva e, igualmente, luchará para mantener en nuestro país la legislación española vigente en materia de derecho laboral.

Aprobado el 'Programa de Acción' que se debatirá en el 9º Congreso

Madrid Sindical

El Consejo Confederal de CCOO ha aprobado, con el 85 por ciento de los votos (105 votos a favor, 0 en contra y 19 abstenciones), el «Programa de Acción» del sindicato que se debatirá por todas las organizaciones de cara al 9º Congreso Confederal, que se celebrará del 17 al 20 de diciembre de 2008 en Madrid. El programa se estructura en torno a siete ejes con sus correspondientes objetivos, así como los instrumentos para poder alcanzarlos. Los grandes objetivos de CCOO para los próximos años se concentrarán en reforzar la calidad del empleo y la seguridad laboral, revalorizar los servicios públicos de empleo y la Inspección de Trabajo, avanzar hacia un modelo productivo de más valor añadido, seguir mejorando el salario mínimo y luchar por el poder adquisitivo de los salarios, por el sistema público de pensiones y por la protección al desempleo, señala el secretario de Organización de CCOO, José Luis Sánchez.

Negociados convenios colectivos para más de 6,3 millones de personas

Al finalizar el mes de abril de 2008 se habían registrado 2.713 convenios colectivos que afectan a 6.592.957 personas, una cifra considerable si tenemos en cuenta que en la misma fecha del año pasado los convenios registrados afectaban a 4.741.651 personas. El incremento salarial medio pactado asciende al 3,43 por ciento.

Madrid Sindical

De esos convenios, la inmensa mayoría son revisiones automáticas con vigencia plurianual que representan el 96,6 por ciento de todos los convenios y que afectan a 6.352.683 personas. Hasta el primer tercio del año sólo hay registrados 91 convenios que han sido negociados en 2008, por haber finalizado su vigencia en el año anterior o por ser de nueva creación, afectando estos convenios a 240.274 trabajadores y trabajadoras. De estos últimos convenios, 26 son de nueva creación, la mayoría de ámbito de empresa, y afectan a 4.450 personas.

El dato relativo al total de los convenios registrados es muy significativo, ya que éstos suponen el 54,2 por ciento de los convenios previstos para todo 2008 (previsión 5.040 convenios), con mayor peso de los convenios revisados automáticamente, quedando pendientes de registro el grueso de los convenios que han finalizado su vigencia a 31 de diciembre de 2007 y los de nueva creación en 2008.

La previsión de los convenios

pendientes por renovar se eleva a 2.370, registrándose sólo en lo que va de año la renovación de 65 convenios (el 2,7 por ciento) que afectan a 235.824 personas, por lo que quedan por renovar convenios que afectan a casi 2 millones de personas.

El incremento salarial medio pactado asciende al 3,43 por ciento. El incremento ha sido el 2,79 por ciento en los convenios colectivos de empresa que afectan a 602.336 personas, y ligeramente superior en los convenios sectoriales, con el 3,49 por ciento de aplicación a 5.990.621 personas. Los negociados este año han tenido un incremento del 2,86 por ciento.

Las cláusulas de garantía salarial cubren al 72,66 por ciento de los trabajadores y trabajadoras, y es en los convenios sectoriales donde estas cláusulas tienen más peso, lo que significa que, por tipo de convenio, el porcentaje de trabajadores cubiertos por cláusula se sitúa en el 65,7 por ciento en los de empresa (395.791 personas), mientras que asciende hasta el 72,7 por ciento en los sectoriales (4.401.775 personas).

SUPER OFERTA
Para TODO el VERANO

JULIO · AGOSTO · SEPTIEMBRE

Viaja con Ventaja... CCOO

Descuentos para Afiliados a CCOO.

CANARIAS 8D / 7N		desde 280€		
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Tenerife - Puerto De La Cruz				
Aptos. Valle Luz <small>2LL</small>	HA	290	280	285
H. Chimiray ***	HD	346	340	314
Tenerife Sur				
H. Catalonia Oro Negro ***	MP	434	595	471
H. Sol Tenerife ****	MP	632	618	486
Lanzarote				
Bungalows Las Gaviotas <small>desde 280€ 2LL</small>	HA	366	348	332
H. Playaverde ****	MP	530	530	490
Tasas: 54€ por persona				

BALEARES 8D / 7N		desde 218€		
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Mallorca				
Aptos. Hotelur Club Beauvau <small>desde 3 pers 3LL</small>	HA	379	398	288
H. Catalonia Alea ***	MP	446	462	350
Menorca				
Aptos. Cisne Blanco <small>2LL</small>	HA	428	482	218
H. Almirante Farragut ***	MP	590	705	487
Ibiza				
H. Piscis Park **	MP	461	393	347
H. Pacific ***	MP	477	490	309
Tasas: 54€ por persona				

Disfruta de un 8% de descuento en compra anticipada (10 días de anticipación en paquetes de mayoristas preferentes)

o 5% de descuento sin compra anticipada*

Información y reservas: C/ Lope de Vega, 38 - Tel.: 91 536 53 24

* Consulte condiciones generales de acuerdo colectivo
SALIDAS DESDE MADRID. Precios por persona en habitación doble salvo indicación contraria y régimen indicado, válido para determinadas salidas de los meses publicados, conforme fechas exactas. Incremento de carbón no incluido por persona. Canarias: 30€ y Baleares: 20€. Gastos de gestión no incluidos por reserva. MP: Programa alimenticio; HA: Básico Albergue; HD: Alojamiento y desayuno y MP: Media Pensión. PLAZAS LIMITADAS.

VIAJES CIBERIA

902 108 108

viajesiberia.com

:: SANIDAD Y SERVICIOS SOCIOSANITARIOS

Movilizaciones en cementerios y tanatorios

Madrid Sindical

La jornada de huelga de 24 horas del 19 de junio supuso el punto culminante de las movilizaciones de los trabajadores de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid. Las jornadas de huelga previstas para jornadas posteriores finalmente fueron desconvocadas «para evitar ocasionar molestias a los ciudadanos por la cerrazón del Ayuntamiento, que se niega a negociar». A pesar de ello, el cambio de estrategia sindical implica continuar con las movilizaciones.

Según la presidenta del comité de empresa, Nieves Belmonte, de CCOO, la totalidad de los 600 trabajadores de la Funeraria municipal secundaron un paro en el que se establecieron unos servicios mínimos «abusivos» del 26 por ciento. Con todo, fueron inevitables retrasos de entre 30 y 90 minutos en los traslados a cementerios y tanatorios (la EMSF gestiona los trece camposantos municipales, así como los tanatorios de la M-30 y Sur). Bel-

monte denunció asimismo las «presiones y amenazas» recibidas en vísperas de la huelga. Las movilizaciones se iniciaron el 28 de mayo con una manifestación desde la Plaza de la Villa a la Plaza de Cibeles, donde se hizo entrega de un escrito al alcalde de Madrid, marcha que se repitió el 11 de junio, con abundancia de ornamentos funerarios sobre un fondo de camisetas naranjas.

El motivo de las mismas era la exigencia del comité de empresa, en la negociación del convenio colectivo, de que el Ayuntamiento de Madrid materialice de forma concreta su voluntad de no privatizar la empresa y asumir su responsabilidad sobre el futuro de los puestos de trabajo. Belmonte denuncia que en estos 16 años se ha dejado la empresa «a la deriva», y que los acuerdos alcanzados en 2005 con el concejal Pedro Calvo no se han cumplido, ni en lo referente a inversiones ni a garantizar el abandono de cualquier pretensión privatizadora.



Los trabajadores han cesado las huelgas para evitar molestias a los ciudadanos, pero las movilizaciones continúan.

:: ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El personal del IMM福 denuncia falta de calidad en la protección de menores

Alicia Galán/M.S.

Alrededor de 500 personas de la plantilla del Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF) se concentraron ante la Consejería de Familia y Asuntos Sociales para denunciar la pérdida de calidad del sistema regional de atención a la infancia y la politicización de decisiones que competen a técnicos especializados.

Los sindicatos CCOO, UGT y CSIT-UP, convocantes de las movilizaciones, han exigido que los asuntos de la Comisión de Tutela los resuelvan técnicos competentes y no políticos «nombrados a dedo, tal y como sucede actualmente», reclamando el fin de estas políticas y la calidad de los servicios públicos, ya que más de la mitad de los centros del IMM福 son de gestión privada.

:: COMERCIO, HOSTELERÍA Y TURISMO

Acuerdos en los convenios de Hospedaje y Bingos

Madrid Sindical

Se ha alcanzado un acuerdo en el convenio de Hospedaje de la Comunidad de Madrid, que la Federación regional de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO valora como «positivo», pues avanza en condiciones económicas y sociales «trascendentales», sin retroceder en cuestiones como el calendario, la jornada o la incapacidad temporal. El convenio, que afecta a casi 17.000 trabajadores, tendrá una vigencia de dos años. Asimismo, en el sector de Bingos, que emplea a unos 2.500 empleados en la región, se ha llegado a



Los jardineros municipales de Madrid protestan ante el deterioro de la plantilla municipal.

:: ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Protestas de jardineros municipales en Madrid y Pozuelo de Alarcón

Madrid Sindical

Delegados sindicales del Ayuntamiento de Madrid protestaron en la Feria del Libro ante el deterioro de la plantilla municipal de Parques y Jardines. Durante tres días, «Privatizator» y «Ratardón» denunciaron el incremento «cero» en la plantilla desde 2002 y la no inversión en medios materiales y maquinaria, lo que no tendría otra intención que la privatización del servicio.

Por otra parte, los días 12 y 13 de junio, 60 jardineros de las empresas adjudicatarias del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón realizaron paros parciales ante la negativa a incorporar el Acuerdo de Madrid de Jardinería, de 2001, en los pliegos de condiciones de los concursos públicos del municipio.

otro acuerdo para prorrogar durante un año el convenio estatal. El acuerdo, que tiene como objeto desbloquear las negociaciones, contempla incremento salarial y reducción de jornada.

:: MINEROMETALÚRGICA

EADS CASA ya tiene convenio

Madrid Sindical

Se ha firmado el III Convenio Colectivo Interempresas de EADS-CASA, Airbus España y EADS-CASA-Espacio que, según la Federación Minerometalúrgica de Comisiones Obreras, mejorará el poder adquisitivo de los salarios y garantizará el mantenimiento de las plantillas hasta 2011. En la Comunidad de Madrid se beneficiarán de este convenio entre 5.500 y 6.000 trabajadores.

CCOO destaca que la empresa ha recogido buena parte de la plataforma reivindicativa, que tenía como eje fundamental el mantenimiento del empleo, la mejora de los salarios y los avances sociales.

:: JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Mayores en la red

Horacio Márquez

La Secretaría de Política Social e Igualdad de CCOO de Madrid, en colaboración con la Federación Regional de Pensionistas y Jubilados, llevó a cabo un curso básico de «Iniciación a la Informática». En el mismo se impartieron las nociones básicas y prácticas necesarias para navegar por la Web y utilizar los métodos de correo electrónico.

La Secretaría de Política Social e Igualdad de CCOO de Madrid mostró su «gran satisfacción» por la aceptación que tuvo la convocatoria, que buscaba «conjugar el concepto de envejecimiento activo, por un lado, y el de la sociedad de la información, por otro».

Miles de empleados públicos se manifiestan ante un Gobierno sordo

El diálogo social no parece cosa que vaya con el Gobierno Aguirre. Esto es más bien un diálogo de sordos. Al menos en lo que a relaciones laborales con sus empleados se refiere. No puede decirse algo mejor del alcalde Gallardón que si en el ámbito institucional no tiene problemas para hablar de pactos y entendimientos con los agentes sociales, cuando desciende al día a día laboral, se acabó la charla. Unos y otros, empleados públicos de las distintas Administraciones y sectores, salieron a la calle los días 16 y 17 de junio. Convenios bloqueados, no aplicación del Estatuto Básico del Empleado Público y rechazo a las privatizaciones y al deterioro progresivo de los servicios públicos son sus luchas. Y las de todos.

Nuria Vilela/M.S.

De Neptuno a Sol pasando por la Cibeles, miles de empleados volvieron a manifestarse para exigir a Esperanza Aguirre unos servicios públicos de calidad, su mantenimiento y desarrollo frente a una política de privatizaciones que amenaza con convertir el sector público madrileño en subsidiario de un sector privado certificado que no deja de crecer a costa del primero.

Un abandono de los servicios públicos que se concreta, como señaló Francisco García, portavoz del Área Pública de CCOO al final de la marcha, en que Madrid es la última de la fila en gasto educativo y la penúltima en gasto sanitario. «La más rica –añadió– y su gasto social es una cuarta parte del gasto social de Navarra».

García enumeró las últimas agresiones del Gobierno Aguirre a la enseñanza pública: la sustitución progresiva de las escuelas infantiles por cheques y por las llamadas guarderías «garajes» a pesar de que 30.000 ciudadanos han pedido una plaza pública. «Nos dan un cheque que cubre un tercio de la guardería garaje en un bajo y sin ventilación. Eso es lo que el Gobierno regional da a los ciudadanos de Madrid», dijo.

A ello hay que sumarle 3,5 puntos más de fracaso escolar que la media del Estado en Primaria y medio punto más en Secundaria. La sanidad no se libra tampoco de un deterioro progresivo al ritmo de las sucesivas externalizaciones y privatizaciones. García denunció que tras las transferencias han aumentado las esperas para la atención primaria y la especializada porque, a pesar del aporte de la inmigración y del envejecimiento de la población madrileña, el Gobierno no ha aumentado la inversión. «A cambio se abren siete hospitales con el 40 por ciento de los servicios externalizados y faltos de personal» apuntó.

SIN ESTATUTO

La aplicación del Estatuto del Empleado Básico es otra de las batallas. Tras un año desde su aprobación, la Administración autonómica no ha abierto un marco regional de negociación para aplicarlo.



Francisco Javier López habla con Francisco García, portavoz del Área Pública de CCOO de Madrid durante la lluviosa manifestación de los empleados públicos

«Niñato Güemes». Tras reiterados ataques a los delegados sindicales sanitarios en los que les acusaba de no trabajar, de estar pagados para armar follón o de sabotear quirófanos, el «niñato Güemes», tal como lo calificó Francisco García, recibió su respuesta. El responsable sindical no tuvo pelos en la lengua: «Qué sabrá él de trabajar si cuando hizo la primera comunión ya iba en coche oficial. Si no ha dejado de pisar moqueta. Más valía que se pusiera a arreglar los problemas de la sanidad pública que desde está no ha hecho sino empeorar». García extendió su contestación a un Gobierno regional con un «pensamiento predemocrático y preconstitucional que no reconoce el papel de los sindicatos ni la negociación colectiva». «No lo vamos a consentir ni los trabajadores, ni sus representantes», advirtió.

Los trabajadores autonómicos reivindican empleo estable y de calidad; reducción de la temporalidad y homologación de derechos entre todos los empleados públicos; el desarrollo efectivo de la carrera profesional; un plan de igualdad, medidas para la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, derechos laborales específicos para las mujeres víctimas de violencia de género y un modelo general de salud laboral, entre otros puntos. «No vamos a permitir que atropellen nuestro derecho a la negociación colectiva. Si no cambia el rumbo, volveremos» advirtió el responsable sindical.

ORDENANZAS FRENTE A ACUERDOS

Los empleados municipales, por su parte, salieron a la calle el 17 para denunciar que el Ayuntamiento no respeta el convenio colectivo y se dedica a derogar todos los acuerdos existentes a base de ordenanzas y reglamentos internos unilaterales.

Según el portavoz de Comisiones Obreras, Daniel Lobato, esto se produce en medio de la descontrolada mala gestión política del Ayuntamiento de Madrid, con más de mil altos cargos designados a dedo, procedentes de otras Administraciones Públicas y cu-

jos salarios sobrepasan los 8.000 euros mensuales. Una sobredosis de cargos de confianza que colapsan la Administración municipal por su ineficacia y hacen inexistente la carrera profesional entre los propios funcionarios y personal laboral al servicio municipal.

A esto se suman las privatizaciones constantes de servicios públicos. Centros culturales, polideportivos, centros de servicios sociales, etcétera, que van cayendo en manos de empresas tras haber sido construidos con dinero público. «Nos están estafando nuestro patrimonio» resumió Daniel Lobato.

COMERCIO, HOSTELERÍA Y TURISMO Contra la liberalización de los horarios comerciales

Los trabajadores de comercio llevaron a cabo una intensa jornada de lucha contra la liberalización de los horarios comerciales el pasado 19 de junio por las calles de Madrid y ante la Asamblea regional. Ese día, la mayoría absoluta del PP aprobaba la Ley de Modernización del Comercio, que permite al sector abrir las 24 horas al día de las jornadas laborables y los 22 festivos autorizados, medida que sólo beneficia a las grandes superficies. En la foto los responsables de la Federación regional de Comercio y Hostelería de CCOO encabezando la manifestación camino del Parlamento madrileño.



ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Acuerdo en el SER

Madrid Sindical

CCOO, UGT y las patronales ASESGA y ANERE han alcanzado un acuerdo en materia laboral para poner punto y final a la huelga que mantienen los trabajadores del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) desde el 19 de mayo. Amaya Amilibia, portavoz de CCOO, supone que el acuerdo supone pasar este mismo año de los 830 euros a los 1.000. Además, para compensar la limitación en la subida salarial, el acuerdo incluye una paga extraordinaria en marzo, que será de 700 euros en 2009 y 1.200 en 2010. También se logra un día más de vacaciones, hasta los 32 anuales; 3 para acompañar a familiares de segundo grado si hay un ingreso hospitalario y la opción de disfrutar entre 10 y 30 días anuales sin retribución.

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Desmantelamiento de la red de Equipos de Orientación

Mar Fernández/M.S.

El sindicato ha anunciado que recurrirá el desmantelamiento de la Red de Equipos de Orientación, porque se trata de una medida unilateral e ilegal de la Administración autonómica del PP que responde a la intención de dinamitar una estructura profesional, ajena a sus intereses partidistas.

Estos equipos son una pieza clave en el funcionamiento de los centros educativos, ya que son sus profesionales, psicopedagogos, especialistas en audición y lenguaje y pedagogía terapéutica, trabajadores sociales y médicos, los encargados de orientar la labor docente de apoyo y de refuerzo al alumnado con dificultades de aprendizaje.

Limpiar sin parar

Cerca de 70.000 trabajadores, la inmensa mayoría mujeres, llevan desde enero negociando un convenio que no acaba de ver la luz. Las movilizaciones llevadas a cabo desde entonces apenas han dado resultado. Pero es que su conflicto no es mediático, no vende, no tienen capacidad para bloquear carreteras ni para colapsar servicios públicos. Trabajan desperdigadas en miles de centros de trabajo,

con dificultades para comunicarse y organizarse. Además, y tal y como explica el responsable sindical Julio Gómez, las huelgas llevadas a cabo en la limpieza de Metro en diciembre y de Aeropuertos, empresas fuertes que tradicionalmente han actuado como batallón de choque y altavoz mediático, dejaron al resto, la inmensa mayoría, desamparados.

Nuria Vilela/M.S.

Olvido Melero tiene 62 años y no podrá prejubilarse porque no habrá cotizado lo suficiente. Lleva 40 años en las mismas empresas, dos: Eulen y Limpec 21, y en ambas

con jornadas parciales que reparte limpiando una caja de ahorros y una empresa energética. «Ninguna quiere hacerme jornada completa porque dicen que por la antigüedad se me dispara la nómina». Una nómina que gracias a esos 40 años de

antigüedad y a 13 trienios suma la cifra de 570 euros.

Petri Delgado tiene 57 y 27 a sus espaldas dándole a la fregona. Tanto que la fuerza hace tiempo se le fue por el escurridor. Ha estado año y medio de baja y, aun-

que el médico ha puesto un nombre medio raro a su dolencia: tendinosis, manguito de rotadores, que afecta al hombro, la causa parece clara. Aún así, no se lo quieren reconocer como enfermedad profesional porque si bien las enfermedades laborales son todavía invisibles en nuestro país, las que afectan a las mujeres aún más. «Me han mandado rehabilitación, pero llevo dos meses esperando a que me llamen», dice Petri, que limpia cuatro entidades bancarias y se pasa el día corriendo de una oficina a otra, cambiándose el uniforme y comenzando la tarea desde cero como una Penélope cualquiera en espera de un descanso que nunca llega. Petri si tiene una jornada completa, «soy una privilegiada» y llega «agotada» a su casa a las diez y media de la noche para cobrar a fin de mes poco más de 800 euros, 250 de los cuales a cuenta de trienios.

Ana García es delegada sindical y los últimos seis años ha limpiado un centro de salud. Hace un mes, y tras varios días reco-

giendo aguas fecales, se negó a seguir haciéndolo tras ser informada por el sindicato de que esa tarea no era su obligación ni la de sus compañeras. «Vas a limpiar lo que yo te diga», fue la respuesta de su jefe. Tras pedirle por escrito la orden, Ana García fue expulsada de su centro de trabajo. Un juzgado le ha dado la razón, pero se niegan a ejecutar la sentencia. «La empresa prefiere trasladarnos de centro antes que tener problemas con un cliente». Los pliegos de condiciones, según explica Julio Fuentes, contienen normalmente una cláusula según la cual es el cliente el que decidirá el traslado de un trabajador. Una cláusula que dice Ana solo sirve para aumentar la indefensión de las mujeres ante casos como el suyo u otros, no poco frecuentes, de acoso sexual.

Todas ellas ilustran la situación de la inmensa mayoría: mujeres, con cargas familiares en muchos casos, que trabajan en varios sitios y cobran un sueldo que no supera los 750 euros netos por 39 horas. Aunque tan sólo un 35 por ciento de ellas tiene un contrato de jornada completa porque, según Julio Gómez, las empresas prefieren que hagan horas extras. La explicación: eliminar todos los tiempos muertos, ahorrarlos los descansos y el rato del bocadillo.

El día 30 de junio empresas y trabajadoras se verán de nuevo las caras. Las posibilidades de presionar no son muchas, pero las razones, todas.

08 PROMOCIONES
VERANO
CLIENTES TARJETA

20% DE DESCUENTO:
PERNO + FUNDA METAL PORCELANA

25% DE DESCUENTO:
PUENTE DE PORCELANA
SIN METAL DE 3 A 6 PIEZAS

ATENCIÓN:
Estos descuentos sustituyen a los habituales de la TARJETA CES DENTAL para estos tratamientos.
NO SON ACUMULATIVOS.
Oferta válida desde el 1 de Julio al 31 de Agosto de 2008, ambos inclusive.

CLÍNICAS CES C. CAMINOS CLÍNICAS CES QUINTANA CLÍNICAS CES LEGANÉS CLÍNICAS CES VALLECAS CLÍNICAS CES
C/ Raimundo Fernández C/ Séneca 89, Madrid Avda. Rey Juan Carlos I, 6 C/ Dr. Salgado A, Madrid C. C. ALCALÁ NORTE
Villaverde 28, Madrid M. Quintana Leganés. Tel. 91 886 02 24 C/ Dr. Salgado A, Madrid M. Nueva Numancia
M. C. Caminos y N. Ministerios Tel. 91 326 34 66 Tel. 91 688 85 52 Tel. 91 478 83 12 / 91 477 43 84 M. Ciudad Lineal
Tel. 91 534 83 82 / 91 534 43 95 Tel. 91 403 99 24 Tel. 91 368 21 21



Nueva sede en Arganda del Rey

Javier López, el alcalde, Ginés López y los secretarios generales de las Comarcas de Arganda y Sureste, ahora fusionadas en Las Vegas, Carlos Calles y Jesús Quirós, inauguraron el pasado 23 de mayo una nueva sede de CCOO en la calle Elvira de Cortina de Arganda.

■ La construcción está en boca de todos por la crisis, desaceleración, retroceso, estancamiento, o como se le quiera llamar, que atraviesa el sector. Era, pues, oportuno que *Madrid Sindical* hablara de ello y de más cosas con uno de esos hombres que vive a pie de obra, con el valor añadido de su trabajo sindical para la Federación Regional de Construcción de CCOO.

Jaime Salcedo/M.S.

Julio trabaja en Dragados, adscrito al parque de maquinaria de Madrid, y es miembro de la sección sindical de CCOO en esta empresa, en la que es secretario de Organización. Su labor actual consiste en visitar los tajos periódicamente para «llevar información y echar una mano» a los trabajadores, así como para que aumente la afiliación y con ella la representatividad del sindicato. Habitualmente, junto con los dos compañeros que componen su equipo, visita unas tres obras cada día, dando prioridad a aquellas en las que puede haber «algo de conflictividad», si bien este veterano obrero y sindicalista matiza que ésta suele ser «muy leve».

Desde su vasta experiencia -lleva la friolera de 37 años en la empresa-, Julio opina que el principal problema que se encuentran en las obras es el de la estabilidad en el empleo o, mejor dicho, la falta de ella. Recuerda una «crisis» anterior, que tuvo lugar en los años 80, en la que prácticamente «se cargaron» a toda la plantilla, que alcanzaba los 30.000 empleados en todo el país.

Julio, una de cuyas funciones es asistir a compañeros despedidos, nos explica que la falta de empleo y las rescisiones de contratos que se están dando en la construcción tienen su origen en la «crisis» del sector, «un problema general» que están «sufriendo» sobre todo los eventuales y que «se está paliando».

NOVIA SUBCONTRATACIÓN

Más allá de este problema coyuntural, a Julio le preocupa otro estructural: la subcontratación. Así, se ha metido entre ceja y ceja que la Ley Reguladora de la Subcontratación en el Sector de la Construcción «se aplique en todas las obras de Dragados».

Dicha ley, largamente reclamada por CCOO, Iniciativa Legislativa Popular avalada por 600.000 firmas incluida, y que sus señorías tuvieron bien aprobar el 28 de septiembre de 2006 en el Congreso de los Diputados, entró en vigor hace algo más de un año. En su articulado establece

A pie de tajo Construir dignidad desde la obra

la obligatoriedad de que todas las obras tengan un libro en el que consten todas las subcontratas que intervienen en su ejecución. Pues bien, Julio nos cuenta que todas las obras de su empresa cuentan ya con dicho libro, un registro que debería servir «para paliar lo nocivo de la subcontratación».

Entre sus efectos perniciosos está la siniestralidad laboral, una estrecha relación que los sindicatos han venido denunciando casi desde el principio de los tiempos. Según Julio, las subcontratas «incumplen sistemáticamente» la normativa en preventión de riesgos laborales, por lo que las grandes constructoras deberían «consolidar más la prevención» cuando subcontratan. «La ejecución y la prevención tienen que ir de la mano», afirma Julio, que se felicita por tener «una buena estructura de técnicos de prevención» en los centros de trabajo de su empresa.

VOLVER A PARAR LAS OBRAS

Aun así, ha sufrido la lacra de los accidentes de trabajo en carne propia y ha visto cómo golpeaba a colegas suyos, una situación que -resume- «se vive mal». Nos explica que le ha tocado participar en evaluaciones de trabajadores accidentados y recuerda la muerte de dos compañeros en sendos accidentes laborales. Julio aprovecha para decir que le parece «dramático» que se esté perdiendo la tradición de parar «automáticamente» la obra en caso de accidente, algo que hay que volver a hacer



El primer sindicato, en la primera constructora. Dragados SA pertenece al grupo ACS desde que fue adquirida por éste en 2004. En la actualidad, entre gente de plantilla y eventuales, cuenta con unos 2.100 trabajadores en Madrid y alrededor de 180 centros de trabajo. CCOO cuenta con 500 afiliados y es el sindicato mayoritario.

«aunque sólo sea por respeto a los compañeros». Julio zanja la cuestión de la siniestralidad en el sector afirmando que «aunque trabajar en la construcción es un riesgo, no puede ser que la racha que llevamos se siga manteniendo».

TRATANTES DE INMIGRANTES

Sobre la presencia cada vez mayor de inmigrantes en las obras, Julio considera que la profesionalidad está «cada vez más en precario», aunque valora la «completa» integración de los muchos con que cuenta Dragados, incluso entre los mandos intermedios (gracias a un programa de extensión, países como Polonia, Grecia, Rumanía y otros de Sudamérica envían obreros para formarse aquí).

Este no es obviamente el prototipo de trabajador foráneo que vemos a diario en las obras, con unas condiciones precarias que

tiran hacia abajo con las del sector. Julio deja claro que de esto no son responsables los inmigrantes, sino personajes que más que empresarios son «tratantes» y que son difíciles de controlar, aunque confía en que la Ley Reguladora de la Subcontratación «ayude».

Una de las cosas que peor lleva Julio es no poder conseguir un convenio colectivo «digno», algo «cada vez más difícil» por las trabas que ponen unas empresas que suelen mostrarse «reacias». Es lo más frustrante de un trabajo que siempre le ha gustado, desde que empezara como mecánico electricista hace casi cuarenta años en las obras de construcción del Hospital Doce de Octubre.

Representar al sindicato y contar «siempre» con el respaldo de sus compañeros es, no obstante, «lo más gratificante». Cuenta orgulloso que ha sido delegado de CCOO desde las primeras elecciones sindicales después de la muerte de Franco, celebradas en 1977. «La empresa se cuidaba de todo lo que oía a CCOO», relata Julio, que recuerda cómo entre 1983 y 1992 no se pudieron hacer elecciones y cómo en su día Dragados decidió crear su propio sindicato. Ahora las cosas no resultan tan complicadas y CCOO presume de haber «barrido» en el último proceso electoral y de haber duplicado la afiliación en los últimos cuatro años. «Estamos haciendo un trabajo que es bueno para los trabajadores, que nos dan su confianza porque nos ven todos los días», concluye Julio satisfecho.

CURSOS CON CARNÉ PROFESIONAL

- Operador de grúa móvil (tipo A y B)
- Operador de grúa torre
- Instalador electricista (especialista)
- Instalador de gas categoría A y B
- Instalador de fontanería
- Instalador y conservador frigorista
- Depósitos petrolíferos
- Operador industrial de calderas
- Inst-mant calefacción, clima. y ACS
- Aparatos a presión

--- OTROS CURSOS ---

- Soldadura homologaciones
- Encargado de obra
- Carretillas elevadoras
- Plataformas móviles
- Grúas autocargantes
- Retroexcavadora mixta
- Montaje de andamios
- Energía solar térmica y fotovoltaica
- Legionela (certificación oficial)
- Conductor ferroviario categoría A y B
- Permiso conducción C y C+E
- Automatas programables
- Redes, seguridad informática, lotus domino, autocad.

C/ Oasis 5-7. Fuenlabrada - 28945 Madrid

Sentencias de interés

Relaciones laborales de carácter especial. Profesores de religión

La declaración de nulidad del despido de un profesor de religión por vulneración de sus derechos de huelga, libertad sindical y expresión tiene como consecuencia su inmediata readmisión en el puesto que venía ocupando en las mismas condiciones, el abono de una indemnización por daños morales cuantificada conforme a la Ley de Infraacciones y Sanciones en el Orden Social y el cese inmediato de la conducta antisindical, alcanzando la condena indemnizatoria también al Obispado -y no solo a la Consejería de Educación- aunque no hubiera recurrido la sentencia. TSJ Las Palmas 28-12-07, Rec 901/01

Necesaria proporción entre la sanción de despido y la entidad de la falta cometida

La sanción de despido por transgresión de la buena fe puede ser desproporcionada, si no se prueba la intencionalidad dañina en la actuación del trabajador y la propia empresa reconoce en la carta de despido que la conducta imputada podría ser un despiste, calificando los daños generados de no especialmente gravosos. TSJ C.Valenciana 28-9-07, Rec 2686/07

Requisitos del despido colectivo

Para que exista un despido colectivo no basta con el hecho de que varios trabajadores sean despedidos al mismo tiempo, aunque su número supere, incluso con holgura, los umbrales previstos para este tipo de despidos, sino que, además, es absolutamente necesario que estos ceses sean debidos a alguna causa económica, técnica, organizativa o de producción. TSJ nº 1 doctrina 22-1-08, Rec 4042/06

Cambio de puesto de una taquillera a la que el contacto con el dinero le agravaba su patología ansioso-depresiva

La empresa tiene la obligación de cambiar de puesto a una trabajadora con una patología ansioso-depresiva y a la que su trabajo de taquillera le generaba una angustia permanente debido al contacto directo con el dinero. La empresa debe prevenir la aparición de posibles conductas de estrés o, una vez aparecidas, adecuar el puesto de trabajo a dichas condiciones personales del empleado. El deber genérico de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores a su servicio supone atender a cualquier condición del trabajo que pueda ser fuente de riesgo, para prevenir o aminorar sus posibles resultados dañosos. TSJ Cantabria 2-11-07, Rec 902/07

Competencias del comité de empresa, delegados de personal y delegados sindicales

Derecho de los representantes de personal a conocer los documentos de cotización. El derecho a la información de los representantes de los trabajadores no se vulnera si no se les comunican los TC2 de los trabajadores fuera de convenio que así lo han solicitado expresamente. TSJ País Vasco 20-11-07, Rec 2306/07

Medios a disposición de los representantes

Abono del complemento de productividad a los representantes de personal. Los representantes de los trabajadores tienen derecho a que se les incluya el complemento de productividad aunque hagan uso del crédito horario sindical. TS 25-2-08, Rec 1304/07

El grupo integra varias cadenas dedicadas al ocio y la restauración, como VIPS, Gino's, Spaghetti Western y Taruffi

Sanción grave al Grupo Sigla por bajar de categoría a segundos jefes de cocina

El Juzgado de lo Social número 26 de Madrid ha confirmado la sanción grave impuesta por la Inspección de Trabajo a la empresa Sigla, por vulnerarse el derecho de los trabajadores con categoría de 2º jefes de cocina a los que, de forma unilateral, se les bajó la categoría de jefes de partida.

Madrid Sindical

La sentencia tiene su origen en el procedimiento iniciado de oficio por la Inspección de Trabajo, como consecuencia de la sanción grave impuesta a la empresa por no respetar el III Acuerdo Laboral de Hostelería (ALEH), al modificar unilateralmente el sistema de clasificación que el Estatuto de los Trabajadores reserva en exclusiva al Acuerdo Laboral de Hostelería, y vulnerar los derechos profesionales del trabajador demandante, tal y como declara el fallo de la sentencia.

El fallo de la sentencia deja claro que se vulneran los derechos profesionales del trabajador demandante por cuatro motivos. En primer lugar porque el contenido de la prestación laboral se determina a través del sistema de clasificación profesional (categoría y grupo).

En segundo lugar, para que el contrato sea válido es necesario que dicha determinación sea pactada, y en este caso se ha efectuado de forma



El Convenio Colectivo del Grupo de empresas Vips está vinculado y respeta el III Acuerdo Laboral de Ámbito Estatal del Sector de Hostelería y determina que «la clasificación profesional» no puede negociarse en convenios de ámbitos distintos.

unilateral y sin seguir el procedimiento legal de modificación sustancial dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores.

En tercer lugar, porque este cambio recorta los derechos de promoción profesional del trabajador, y

por último porque ha afectado a la ocupación efectiva pactada al producirse un cambio de funciones derivadas del cambio de categoría inferior, afectando claramente al derecho de promoción y formación profesional.

Condenan a un Burguer King por discriminar a una trabajadora por ser madre

La empresa Lurca, S.A., que explota centros de trabajo de la conocida cadena de comida rápida Burguer King, ha sido condenada por vulneración del derecho fundamental de una trabajadora.

Madrid Sindical

Según los antecedentes del hecho, la trabajadora comunicó a la empresa, tras disfrutar de una excedencia por cuidado de hijos, su incorporación en el mes de enero de 2008 a su centro de trabajo Burguer King, a 150 metros de su casa. La empresa le comunicó que se incorporaría pero

no a ese puesto de trabajo, sino al Burguer King que la empresa tiene en La Vaguada, a casi dos horas de su domicilio.

El Juzgado de lo Social número 13 de Madrid (Sentencia 23/05/08) condena a la empresa Lurca, S.A. (que explota el centro de trabajo Burguer King) por vulneración del derecho fundamental de una trabajadora. El

juez manifiesta en el fallo de la sentencia que no puede ser discriminada por el hecho de ser mujer, según se recoge en el artículo 14 de la Constitución Española, ya que el verdadero móvil de la decisión adoptada por la empresa no ha sido otro que el hecho de haber sido madre y ejercitar sus derechos relacionados con la maternidad.

CEESA autónomos +

INMIGRANTES
SOCIEDADES LIMITADAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS
SOCIEDADES LABORALES
COOPERATIVAS
COMUNIDADES DE BIENES
ASOCIACIONES
FUNDACIONES

CEESA
CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

SEBASTIÁN HERRERA, 14. 2º PLANTA.
28012. MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es // www.ceesa.es

**ASESORÍA Y GESTORÍA
sociedades**

PLANTEAMIENTO DE LA ACTIVIDAD
RÉGIMEN JURÍDICO (Mercantil, Seguridad Social, Fiscal, Sectorial)
TRÁMITES Y GESTIONES PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD
GESTORÍA (Contabilidad, Fiscalidad, Laboral, Asesoría jurídica)



CCOO
comisiones obreras de Madrid

El CAID de CCOO brinda una ayuda integral a los trabajadores con problemas de drogodependencias. Además, ofrece formación a los delegados sindicales e información y asesoramiento a empresarios y familiares

Es posible vencer a las drogas

Facilitar la atención a los trabajadores con problemas de consumo de alcohol y otras drogas. Ese es el principal objetivo del Centro Sindical de Atención Integral de Drogodependencias (CAID) de Comisiones Obreras de Madrid, un servicio creado en 1999 que anualmente, y como media, atiende cerca de 130 casos de drogodependencias, ya sea directamente a trabajadores con estos problemas o consultas y asesoramientos a delegados sindicales, familiares o incluso empresarios. No es un centro de tratamiento pero sí una importante vía para llegar a él y una herramienta muy útil para prevenir y solucionar los conflictos; sobre todo, labores que generan una drogodependencia en un trabajador.

Milagros Díez

Hombre, de unos 40 años, empleado en el sector de la construcción, el transporte o la hostelería y con graves problemas de consumo de alcohol. Es el perfil del trabajador drogodependiente que llega al Centro Sindical de Atención Integral de Drogodependencias (CAID) de CCOO de Madrid, el usuario tipo de este servicio sindical que desde su creación, hace nueve años, ofrece todos los recursos a su alcance para ayudar a los trabajadores con problemas de consumo de drogas, incluido el alcohol.

Su misión no es fácil. La experiencia de este CAID demuestra que los trabajadores que acuden a él (cada vez aparecen más casos de jóvenes de entre 20 y 30 años con adicción al alcohol, la cocaína y drogas de diseño) arrastran una larga y espinosa trayectoria en el consumo de drogas y que, en muchos casos, llegan bajo el brazo con una sanción o amonestación de la empresa, amén de con serios conflictos familiares, económicos y sociales a sus espaldas.

Ante esa situación, el primer paso es coger el toro por los cuernos. «La mayoría llega con una actitud muy negativa y sin querer reconocer el problema que tienen, por eso nuestro primer objetivo es motivarles para que tomen conciencia de su situación. Después de las primeras entrevistas empiezan a coger confianza y a abrirse, entre otras cosas porque se dan cuenta de que nosotros no les vamos a imponer nada», dice la técnica del CAID, dependiente de la Secretaría de Política Social e Igualdad de CCOO de Madrid, Ángela Gancedo.

«TÚ DECIDES»

Y es que el primer mensaje que reciben estos trabajadores es tan claro como firme: «Tú decides». Afortunadamente, en la mayoría de



Taller de drogodependencia para formar a delegados sindicales realizado el pasado 12 de junio.

los casos la decisión es positiva, momento en el que se activa un proceso que pasa por diferentes fases.

La primera consiste en la información: se les explica el funcionamiento del CAID, qué se hace y no se hace en él, el asesoramiento que se brinda... Una

vez culminada esta fase se pasa a la evaluación del caso, analizando, fundamentalmente, la situación laboral, familiar y social del trabajador. Con esos datos en la mano y si el trabajador accede a someterse a un tratamiento se realiza la pertinente derivación del caso al centro especializado que

Ponte en su lugar

Uno de los aspectos en los que más inciden los profesionales del CAID es en enseñar a los delegados sindicales la forma en la que deben acercarse a un compañero con problemas de drogodependencia. Saber cuándo, dónde y, sobre todo, cómo «entrarle» se convierte en un paso decisivo para emprender la solución del problema. Las consignas son claras:

¿Cuándo?: Cuando estén a solas con él y, a ser posible, cuando no esté bajo los efectos de la sustancia consumida y se encuentre en condiciones para mantener una conversación.

¿Dónde?: En un lugar tranquilo, sin gente alrededor.

¿Cómo?: Teniendo muy presentes, entre otras, estas actitudes:

- Siendo respetuoso con la persona, la situación y su problemática.
- No juzgando ni la conducta del consumo ni a la persona afectada.
- Poniéndose en su lugar, lo que ayudará a escucharle y a que se sienta escuchado, facilitando así que se exprese sin restricciones.
- Escuchándole, sin tratar de convencerle de otros puntos de vista y sin forzar a que el trabajador afronte situaciones para las que no está preparado en ese momento.
- Hablando claramente, sin imponer criterios pero sin ocultar los problemas laborales con los que se puede ir encontrando.
- Con confidencialidad, garantizándole que lo que le cuente no será comentado con nadie y que cualquier intervención se hará previamente con su consentimiento.

le corresponda (su CAID regional o su CAD municipal de referencia) y se mantiene un seguimiento de su evolución.

«Paralelamente, trabajamos en el medio laboral del trabajador, estudiando sus circunstancias laborales, intentando eliminar los riesgos que puedan llevarle a una recaída y haciendo todo lo posible para que se reincorpore a su puesto de trabajo en las mejores condiciones posibles», explica Ángela Gancedo.

EL PAPEL CLAVE DE LOS DELEGADOS

Los profesionales que trabajan en el CAID de CCOO de Madrid hacen hincapié en otro aspecto: el papel clave que desempeñan los delegados sindicales en la prevención, detección y ayuda a los trabajadores con dependencia a las drogas.

Por regla general, un tercio de la vida diaria de una persona transcurre en el centro de trabajo y los delegados sindicales, como compañeros, son personas próximas que conocen de cerca las circunstancias personales de cada trabajador. De ahí que a la hora de ayudar a un compañero a solucionar sus problemas de adicción sean fundamentales y, de hecho, la mayoría de los casos que llegan al CAID es a través de ellos.

«Los delegados sindicales se interesan mucho por esta problemática, pero dicen que encuentran muchas dificultades para llegar a estos compañeros, que éstos no se dejan ayudar y se frustran por ello. Nosotros les insistimos en que tengan paciencia y en que su misión no es conseguir que dejen de consumir drogas sino hacerles saber que ellos están ahí para ayudarles a conseguirlo», explica Ángela Gancedo.

En este sentido, la formación es primordial. El CAID imparte a lo largo del año dos cursos de for-

Hay que prevenir en las empresas

Aunque la creación formal del CAID data de 1999, la labor de información, asesoramiento y abordaje de la problemática de las drogodependencias en los centros de trabajo por parte de CCOO de Madrid se remonta a los últimos años de la pasada década de los ochenta. Esta veteranía está más que justificada si se tiene en cuenta que uno de los dos pilares fundamentales de la acción del sindicato es luchar por la calidad de vida de los trabajadores (el otro es la defensa de sus derechos laborales) y cuando se habla de drogodependencias se habla de algo tan serio como de la salud.

Y el trabajo ha merecido la pena. La secretaria de Política Social e Igualdad de CCOO de Madrid, Ana González, considera «positivo y satisfactorio» el balance de la intervención sindical en este ámbito, «a pesar de que ha costado mucho incorporar el tema de la drogodependencia en la estructura de la acción del sindicato».

Pero no se pueden lanzar las campanas al vuelo porque aún quedan muchos retos. El primero de ellos, avanzar en el camino de la información, formación y sensibilización en esta materia; el segundo, lograr que las personas que han pasado un tratamiento de desintoxicación tengan verdaderas oportunidades de inserción o reinserción laboral, y el tercero, y más importante, incorporar estrategias de prevención de drogodependencias en las empresas.

mación básica y otro de profundización para delegados sindicales gracias a los cuales éstos aprenden, entre otras cosas, conceptos básicos en drogodependencias, qué tipos existen, los factores de riesgo en el ámbito laboral, sus tratamientos y el abordaje de los casos, incluyendo simulaciones de intervención sindical.

Junto a ese trabajo, el CAID ofrece formación, información y asesoramiento a centros educativos, instituciones, asociaciones y, sobre todo, a familiares y también a aquellos empresarios que están dispuestos a ayudar a salir del mundo de la droga a aquel de sus trabajadores que está atrapado en él.

Psicólogos Asociados 
Ctra. M-12382, M-09242, M-09094
• ANSIEDAD • DEPRESIÓN • TERAPIA INDIVIDUAL Y DE GRUPO •
• PAREJAS ADOLESCENTES • ADULTOS • EXTRÉMOS •
10% de descuento a través de CCOO
Teléfono: 678-000-988
C/GUILLERMO DE OSMA, 21 - BAJO 1 - 28045 MADRID
(Autobuses Interurbana Llegazpi - Líneas 3 y 11)
www.psicologosasociados.com

CENTRO ÓPTICO MEDINA TEJADA 
C/ ARENAL, 7 - 2º B. TEL: 91 532 11 12
SERVICIO DE ÓPTICA Y ACÚSTICA CONCERTADO CON CCOO.
(30% dts. en sus encargos)
CONSULTA DE OFTALMOLOGÍA - Previa cita
Dra. María de los Angeles Pérez Dea - 1ª consulta gratuita

Periódico Semanal Digital 
www.ccoomadrid.es

Tertulias de Autor en el Ateneo Cultural 1º de Mayo

La fuerza de la poesía

Son ya quince los años en que la Tertulia Poética «Indio Juan» –en cuyas actividades se enmarcan las Tertulias de Autor– navega por las aguas de la poesía, y cuyo barco recalca en nuestros locales de Lope de Vega, con reuniones semanales, los jueves de 19 a 21 horas. Tenemos que resaltar –y agradecer– que nos acompañara una estimable cantidad de personas que, en una media de 50, sorprendente si consideramos el carácter minoritario de las convocatorias relacionadas con la poesía, han participado en estas sesiones. Con una periodicidad mensual hemos contado con escritores del más alto nivel que nos leyeron sus poemarios –en algunos casos en primera– y ofrecieron su visión de la creación poética.

Juan F. Escudero

El poeta y ensayista Carlos Álvarez inauguró en octubre de 2007 el XV Ciclo de Tertulias de Autor con la lectura de su antología «Tercera Mitad». De los años de su infancia en Jerez de la Frontera, allá por los años 30, nos quedan ecos en sus versos: «Mi infancia son recuerdos de un muro de Sevilla / y el desplomarse lento de un hombre acribillado». Más tarde vendrían los años que dejaron en sus libros el poso de una memoria infeliz y obsesiva, memoria de la tragedia personal y familiar. Para este «poeta del compromiso», como se le ha denominado, toda poesía es también, en su significado último, una poesía social.

Manuel Rico hizo la presentación, en noviembre, de Antonio Hernández y su libro «El Mundo Entero». Este poeta reflexivo, que indaga en la palabra, una palabra justa, medida y precisa, señala, como una de las virtudes de la poesía, que contemplemos el mundo, y, al contemplar el mundo, nos contemplamos a nosotros mismos. Dice de la suya que es «una poesía interiorizada, pero que al mismo tiempo produce esa interiorización por la experiencia con los demás».

En diciembre, Manuela Temporelli nos trajo «Un ala rota» de la mano de la editora Sonia García Rincón. A través de sus poemas, nos invitó Manuela a acompañarla en el viaje por los recuerdos de su infancia y por las calles y los campos que la vieron crecer: un viaje por los años y las circunstancias que rodearon y rodean la vida de la autora.

La poetisa, además de pintora y



Carlos Álvarez inauguró el XV Ciclo de Tertulias de Autor.

grabadora, Alexandra Domínguez nos acompañó en febrero. La poesía de Alexandra significa tribu, paisaje, desierto, salitre, viaje, cuento, color, violines...

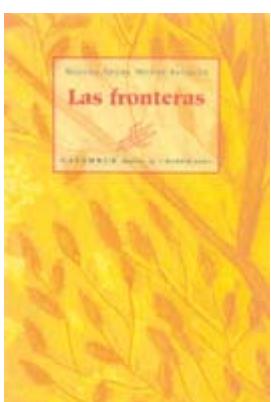
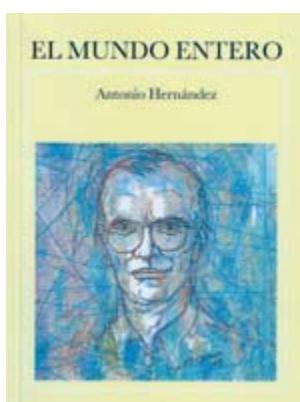
Leerla, escucharla, supone hacer una incursión por la historia, por la

intrahistoria de la conquista de un territorio –La araucaria– ocupado, invadido, masacrado.

El poeta asturiano David González recitó, en marzo, poemas de su libro «Algo que declarar». Es este «poeta de la conciencia» un creador joven, con un recorrido vital escabroso y extraordinario por cómo ha sabido llevar esa experiencia a la poesía en una veintena de poemarios.

Mayo nos trajo la lectura de los poemas de Miguel Ángel Muñoz Sanjuán. En «Las fronteras» y «Cartas consulares» late –como en el resto de su obra– el convencimiento de la poesía como memoria definitiva de la existencia humana. La ancestralidad juega, en su poética, un papel fundamental: hace de la poesía un ritual de chaman para encontrarnos con nuestros antepasados.

Como colofón a este XV Ciclo de Tertulias de Autor, quisimos invitar a la poetisa Esperanza Párraga, en una sesión en la que la lectura de su poemario «En la arista» tuvo el acompañamiento de la guitarra de Marco Romero.



Fallado el XVI Certamen de Relatos Cortos «Meliano Peraile» convocado por el Ateneo Cultural 1º de Mayo

Relatos de gran nivel literario

El pasado 11 de junio fue fallado el XVI Certamen de Relatos Cortos que convoca anualmente el Ateneo Cultural 1º de Mayo. A partir de esta edición este concurso literario llevará el nombre de Meliano Peraile, escritor que desde 1993 hasta su fallecimiento en 2005 formó parte del jurado, llenando de sabiduría y rigor sus discusiones, pues no en vano ha sido uno de los mejores escritores españoles de cuentos de las últimas décadas.

José Rodríguez-Tarduchi

A la presente convocatoria se presentaron 142 trabajos que fueron juzgados por un jurado integrado por Julia Cela, profesora de Universidad y periodista; Manuela Temporelli, poeta y dinamizadora de la Tertulia Poética «Indio Juan» de este Ateneo de CCOO; Juan Escudero, filólogo y editor; José Luis García, profesor de talleres literarios, y José Rodríguez-Tarduchi, en representación del Ateneo Cultural 1º de Mayo, que actuó como secretario. El jurado ha tenido interés en señalar el buen nivel de los relatos presentados, especialmente de los veintiuno que pasaron a la fase final, que resultó muy competitiva, aunque se produjo un apreciable grado de consenso a la hora de decidir los tres premiados.

El primer premio, dotado con 850 euros, recayó en «Pedro Emilio», escrito por Juan Carlos González Díaz bajo el seudónimo «Valentín Arias». El segundo, de 550 euros, para la ovetense Eva Barro García con su «Sobrevivir» presentado con el lema «Hypatia». El tercero, de 350 euros, para «El animal más bello», de Enrique Cabezas Rher, bajo el seudónimo «Iván III».

El relato ganador, «Pedro Emilio», concitó la unanimidad del jurado, por su bella y poética escritura plagada de hermosas imágenes, narra el nacimiento y metamorfosis de un libro y entronca con la literatura del realismo mágico. Su autor, Juan Carlos González Díaz, de 28 años, nacido en Venezuela, reside actualmente en Barcelona y colabora en una ONG a la vez que cursa un máster en la Universidad.

El premiado en segundo lugar, «Sobrevivir», basado en un suceso real acaecido en la dura posguerra en Asturias, llamó poderosamente la atención por su excelente relato de personajes, un friso de «fuerzas vivas» de la época que se mueven en un paisaje de perdedores de la guerra civil, curas delatoras, represión e infancia que se revuelve ante un padre y esposa maltratador. Su autora, Eva Barro, de 46 años, es profesora asociada de la Universidad Complutense de Madrid y de bachiller en un colegio, y ha recibido ya numerosos premios.

El tercer premio, «El animal más bello», es un relato fantástico de una especie de zoólogo culto que siente aversión por los animales, salvo los literarios. Su autor, Enrique Cabezas, nació y vive en Colombia, estudió Sociología y Ciencias Políticas y Administrativas, y es autor de varias novelas y cuentos, muchas de ellas premiadas.

Estas tres narraciones serán publicadas en un próximo número de *Madrid Sindical* según establecen las bases del certamen. Además, serán incluidas en el volumen que el Ateneo Cultural 1º de Mayo se propone editar en un libro recopilador de los trabajos premiados desde el año 2000, toda vez que los ganadores de 1993 a 1999 ya lo fueron en su día.

 Los relatos ganadores ahondan en el realismo mágico, la posguerra y la fantasía

MARTINS DAHMS | PRESIDENTE DEL CÍRCULO DE CORRESPONSALES EXTRANJEROS EN ESPAÑA

El presidente del Círculo de Corresponsales Extranjeros en España, un alemán de 44 años que lleva trabajando 14 en este país para rotativos como *Berliner Zeitung*, repasa en esta entrevista las peculiaridades del periodismo español

«El periodismo español tiene un gran problema»

Nacho Abad Andújar/M.S.

Alemán y de 44 años, Martin Dahms es corresponsal de prensa en España desde 1994. Trabaja para 13 medios escritos: 10 alemanes, dos suizos y un luxemburgués. Entre los más prestigiosos, *Berliner Zeitung* y *Frankfurter Rundschau*. Encantado de vivir en este país, escribe entre tres y cuatro artículos semanales. Cuando se realiza la entrevista, prepara uno en profundidad sobre la situación del agua en España y otro sobre la crisis inmobiliaria. También un comentario ante la política migratoria europea y española. Y lo más sorprendente: persigue información relativa a un tipo de asno extremeño, al parecer muy peculiar –el asno es una especie en peligro de extinción-. De hecho, la charla con Dahms es telefónica, mientras viaja en autobús rumbo a Mérida. Este periodista es el presidente de una de las dos asociaciones que agrupa a los corresponsales extranjeros en España.

P. ¿Qué distingue informativamente a España, qué convierte a este país en interesante?

R. España, desde que Aznar empezó a apoyar la guerra de Irak, saltó de repente a otro nivel internacional. Después de unos años de interés templado, la prensa volvió la mirada a España preguntándose qué estaba pasando. Con las elecciones generales de 2004 y la decisión de Zapatero de retirar las tropas de Irak, España confirma ese interés informativo. Se piensa que es un país imprevisible, pero donde pasa algo. Posteriormente han llamado la atención los proyectos legislativos de Zapatero. Mucha gente fuera de España se ha quitado la imagen de antiguo país católico y conservador que vivió una dictadura hasta hace 30 años. De repente se ha situado a la vanguardia en materia de relaciones sociales y derechos civiles.

P. ¿Qué criterios informativos manejan usted y sus publicaciones al elegir unos temas u otros?

R. Últimamente los temas que más interés suscitan son, desde siempre, ETA y la situación del País Vasco, porque es llamativo que todavía ocurre esto; la inmigración, porque España es uno de los países que más personas acoge y hay mucho drama personal; y el agua, un país muy atractivo por el sol, pero donde el sol, aunque no es el único factor, se convierte en un problema.

P. El periodismo alemán, ¿es tan canalla en lo político como lo es, en ocasiones, el español?

R. La prensa alemana es mucho más relajada. Los periódicos tienen sus tendencias, pero no dependen de los partidos. Aquí pa-



«En ocasiones la prensa española practica un periodismo de campaña»

rece que los periódicos tienen ganas de apoyar a un partido o unas ideas. Es un periodismo de campaña. Se quiere incidir e influir en la política. Por supuesto que el periodista siempre quiere influir, pero razoñando, analizando e invitando a la reflexión. En España algunos periódicos manipulan la noticia, no tanto mintiendo sino llevando una noticia sin trascendencia a portada y relegando otra importante a las páginas interiores. En Alemania existen dos grandes periódicos, uno conservador y otro liberal, pero muy creíbles para cualquier lector. En España, a alguien de izquierdas le cuesta mucho leer el *ABC* o *La Razón*, y viceversa. El periodismo español tiene un gran problema.

P. ¿Falta recorrido?

R. Todavía falta cierta cultura sobre qué es el buen periodismo. El periodismo español, a veces, parece poco pensado. Los periódicos son muy gordos, sí, y los artículos muy largos, pero no porque informen mejor, sino porque es más fácil relatar los hechos sin organizar y analizar la información.

P. ¿Ha recibido presiones políticas de algún Gobierno o institución?

R. No. Es un tema hablado con los compañeros extranjeros. Todos nos sentimos muy libres de escribir lo que consideramos importante. No hay presiones, ni siquiera de los directores de los periódicos. De compañeros españoles, sí lo he oido. No tanto presión de políticos, sino sugerencias de sus propios medios sobre si un tema interesa o no.

P. Como presidente del Círculo de Corresponsales Extranjeros no le consta presiones a los periodistas extranjeros.

R. No me consta nada –salvo el célebre caso del 11-M, cuando el Gobierno Aznar llamó a algunos compañeros, a mí no, para decirles: podéis estar seguros, ha sido ETA. No lo llamaría presión, sino manipulación. Me sorprendería que hubiera presión, no me lo puedo imaginar.

P. ¿Qué le parece el periodismo que se ha practicado durante la legislatura pasada a raíz del 11-M? ¿Se imagina una situación parecida en su país?

R. Miremos EEUU y el atentado del 11-S. Existían teorías parecidas [de la conspira-

ción], pero era una cosa de locos. Aquí se ha convertido en un fenómeno apoyado por, al menos, un gran periódico, una cadena de radio y un partido político. Me cuesta imaginar algo parecido en Alemania. Hubo un intento más pequeño, y más corto en el tiempo, con el entonces ministro de Exteriores Joschka Fischer, pero fue tan llamativo que se desvaneció pronto. En Alemania, y sobre todo en Gran Bretaña, existen los tabloides. Pero desde su propio diseño demuestran que no hay que tomarles en serio. En España parece que todos los periódicos son serios, pero cuanto más analizas algunos, más compruebas lo contrario.

P. ¿Son tabloides?

R. Nunca totalmente. Pero de repente se echan encima de un tema y se pierden. Yo, y muchos compañeros, hemos dejado de comprar *El Mundo* después de año y medio intentando sacar tajada del 11-M y el ácido bórico. Han hecho tanto el ridículo que dices no puedo más. Hableo en mi nombre, no en el de otros compañeros.

P. Zapatero aún no se ha reunido con los corresponsales extranjeros. Aznar, en cambio, mantenía encuentros anuales.

R. No entiendo las razones de Zapatero para no reunirse con los corresponsales. Sé que colaboradores suyos lo están intentando y quieren que haya este tipo de encuentros. Supongo que hasta ahora no ha dado suficiente importancia a la imagen exterior de España y su Gobierno. No entiendo tanto desinterés.

P. ¿En su país existen tabúes informativos, como aquí la monarquía?

R. Díría que no, pero tal vez un compañero español en Alemania pudiera decir lo contrario. Aquí llama la atención lo que pasa con la Casa Real. Aunque creo que, poco a poco, está cambiando. Es un tema menos sagrado que hace diez años.

P. Sí, pero unos periodistas se sentaron ante el juez por publicar una portada en una revista satírica sobre los principios de Asturias.

R. Eso me llama menos la atención que la famosa afición del rey a la caza del oso. Cuando surge la sospecha, es extraño que ningún periódico español mande a sus enviados especiales al lugar para investigar un poco más. Imaginemos qué pasaría con los medios ingleses si sucediera algo parecido con el príncipe Carlos.

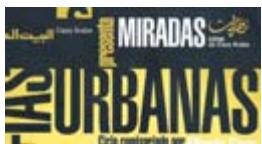
P. ¿Cómo transmite un corresponsal que procede de un estado federal el meollo sobre la identidad nacional que se vive en España?

R. Después de tantos años viviendo aquí, lo veo como cualquier español. Es un tema que me cansa. ¿No existen otros problemas? Todavía me cuesta entender el sistema autonómico, tan suí generis y que sólo existe en España. Entiendo que este país se haya dotado de este sistema, que parecía la solución a los problemas de los nacionalismos. Pero creo que ha llegado el momento del federalismo. Es difícil entender por qué no se intenta un país federal para acabar con estos debates. Si todas las regiones tuvieran las mismas responsabilidades y los mismos derechos nos ahorraríamos un montón de debates estériles.



Muestra de Cine de Lavapiés

Clausura el 29 de junio a las 22,00 horas. El Solar. (Calle Olivar, 48-50). La excelente muestra de cine de uno de los más emblemáticos barrios de Madrid se clausura el 29 de junio con el documental de Juan Laguna, «La princesa de África» y con la comedia «El corto más corto del mundo». El cierre de la muestra contará con una «jam session».



La ciudad en el cine árabe contemporáneo

Casa Árabe. Calle Alcalá, 62. Todos los pases son a las 19,30 horas.
 3 de julio. **«Heremakono»** («Esperando la felicidad») de Abderrahmane Sissako Mauritania, Francia (2002). Ciudad de Nouadhibou.
 10 de julio. **«Sijil Ikhtifaa»** («Crónica de una desaparición») de Elia Suleiman. Ciudades de Nazaret y Jerusalén. Palestina (1996).
 17 de julio. **«Viva L'Aldjéries»** de Nadir Moknèche. Ciudad de Argel Argelia, Francia, Bélgica (2004).
 24 de julio. **«Heya Fawda?»** («¿El caos?») de Youssef Chahine y Khaled Youssef. Ciudad de El Cairo. Egipto, Francia (2007).
 21 de Julio. **«Falafel»** de Michel Kammoun. Ciudad de Beirut. Líbano, Francia (2006).



Sala Cuarta Pared Comedias zurdas

Ercilla, 17. Madrid

Dirección: Luis Bermejo. Autor: José Ramón Fernández

Una historia de fantasmas

Del 3 al 6 de julio a las 21,00 horas

Un grupo de actores ensaya una obra que cuenta una historia de fantasmas: la historia de la ausencia intermitente de Silvia, que no se acaba de ir desde que tuvo un accidente, con el caos que eso provoca en la vida de su hermano y de todos cuantos le rodean. La historia fluye entre referencias a la fotografía, al cine, a la literatura: fantasmas que habitan la cabeza del autor, hasta que los autores (¿o son los personajes?) se rebelan contra esas obsesiones y deciden tomar el mando de la historia.

Un momento dulce. La felicidad

Del 10 al 13 de julio a las 21,00 horas

Un grupo de amigos de la infancia se reúnen en casa de David para comer un cocido. Durante la comida se recuerdan innumerables peripecias de la niñez, pese a que al anfitrión no se resiente demasiado bien. Poco a poco las diferencias se van marcando hasta llegar al límite soportado. Una comedia de sabores y olores para reír y pensar.

Hoy es mi cumpleaños

Del 17 al 20 de julio a las 21,00 horas

Los nacidos en los setenta han dejado de ser los niños felices. Miran el mundo que les toca y encuentran un paisaje desolado. No les valen las batallitas de los otros. Se paran en el borde antes de saltar. Se defienden con el humor de la perplejidad y del vértigo. El vértigo es algo que no se explica, que no se aprende. Ese vértigo es el que da título a «Hoy es mi cumpleaños».

Veranos de la Villa

Un año más, los Veranos de la Villa llegan a la capital. En esta edición 180 espectáculos se realizarán a partir del 2 de julio. El Conde-Duque será el referente musical con 32 conciertos. El Teatro Circo Price llevará el espectáculo «Cavaret. Circo y cena». El Teatro Fernán Gómez acogerá una nutrida programación de danza. Las calles del centro de la ciudad serán la sede de 30 propuestas del ciclo «Veranos en la calle». Daniel Barenboim volverá a la Plaza Mayor con *La Valquiria*, de Richard Wagner. En los jardines de Sabatini, Mario Vargas Llosa y Aitana Sánchez Gijón, bajo la dirección de Joan Ollé, estrenarán *Las mil noches y una noche*. La oferta quedará completa con dos clásicos: el encuentro de títeres de El Retiro, Titirilandia 08, y el ciclo de cine al aire libre en el Parque de la Bombilla, que este año se completa con un ciclo de cine europeo, organizado por la Oficina del Parlamento Europeo y la Representación de la Comisión Europea en España, con motivo del Año Europeo del Diálogo Intercultural.

Para consultar el programa: <http://www.esmadrid.com/veranos-delavilla/index.html>



Barenboim repite este año en la Plaza Mayor.

Mario Amorós

Compañero Presidente

Salvador Allende, una vida por la democracia y el socialismo



PUV

UN LIBRO

Compañero Presidente

Salvador Allende, una vida por la democracia y el socialismo.

Autor: Mario Amorós

Edita: Universitat de València

Mario Amorós es el autor de este libro que recorre la vida política de Salvador Allende desde finales de los años veinte hasta 1973. Amorós es licenciado en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid y doctor en Historia por la Universidad de Barcelona. Durante la Feria del Libro agotó los ejemplares de esta biografía, y se pasó por la Fundación Sindical de Estudios para presentarlo en un emotivo acto junto al doctor Óscar Soto, cardiólogo, médico personal de Salvador Allende y autor del prólogo de esta edición. Soto fue testigo excepcional de muchos momentos históricos y también de la incomprendición que padeció Allende ante los EEUU y la Unión Soviética. Una incomprendición que también llegaría a algunos sectores a raíz del suicidio del presidente; sin embargo «fue un ejemplo de consecuencia política y personal, fue su entrega a la libertad, a la defensa de la Constitución, y el posterior homenaje al cargo de Presidente de la República que el pueblo chileno, democráticamente, le había otorgado», escribe Óscar Soto.

FORMAS DE SUSCRIPCIÓN

PÁGINA WEB. www.pce.es

POR CORREO. Olimpo, 35. 28043 Madrid

POR CORREO ELECTRÓNICO. mundo-obrero@pce.es



MUNDO OBRERO. Publicación mensual del PCE

De venta en los locales del PCE

DATOS PARA LA SUSCRIPCIÓN

Nombre: _____

Dirección: _____

C.P.: _____ Localidad: _____

Provincia: _____ Teléfono: _____

DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Banco _____ Agencia N° _____ DC N° de cuenta corriente _____

Nombre del banco: _____

Dirección: _____

Población: _____ C.P.: _____

Les ruego carguen a mi cuenta hasta nuevo aviso, los recibos presentados para su cobro por PCE/Mundo Obrero.

de _____ del 200 _____

Firma: _____



El placer de la sala oscura

Mauricio R. Panadero

Con *Indiana Jones y el reino de la calavera de cristal* nos reencontramos con el cine de acción más trepidante. *Aritmética emocional* relata el reencuentro con el pasado oscuro de un campo de concentración, con deudas del pasado y con nosotros mismos para desembocar en el amor. George Clooney se inspira en la comedia romántica clásica en *Ella es el partido*. *La niebla de Stephen King* puede resultar más espesa que la propia niebla protagonista del asunto.

INDIANA JONES Y EL REINO DE LA CALAVERA DE CRISTAL

Dirección: Steven Spielberg
Guion: David Koepp (Historia George Lucas, Jeff Nathanson).
Nacionalidad: EE.UU.

Indy en estado puro

Quizá más que unas líneas sobre la última película de la saga, esto sea una reivindicación del hollywoodiense cine de acción de toda la vida, del que prácticamente no queda nada. Que yo no sé por qué hay tanto «desabório», que dice un amigo mío andaluz, que se va a ver a Indiana Jones y no disfruta lo que es.

Cuando me senté a ver *El reino de la calavera* disfruté aplaudiendo a Indy, a sus caídas, puñetazos, torpezas, habilidades, a su incomparable música y casi me trasladé a las sesiones dobles del Candilejas, o el Consulado, o el Canciller del Pleistoceno Medio madrileño. Gracias a esas películas de aventuras se termina amando el cine y probando otros géneros, por lo que no entiendo las críticas negativas de los tristes y profundos hiperintelectuales. He llegado a escuchar críticas de los arqueólogos que corporativamente consideran un insulto para su profesión las andanzas de Indiana, que ya hay que estar equivocado en la vida para semejante memez. He llegado a escuchar que es una película exagerada. Pues claro, es Indiana Jones y está para exagerar.

Harrison Ford está genial y nos ayuda a tener fe en que a los 70 años se puede uno meter en complicadas aventuras. Y me parece estupendo que reaparezca una casi septuagenaria Karen Allen (Marion Ravenwood) como la pareja de nuestro protagonista, en lugar de una voluptuosa partenaire.



ARITMÉTICA EMOCIONAL

Dirección: Paolo Barzman
Guion: Jefferson Lewis (basado en la novela de Matt Cohen).
Nacionalidad: Canadá

Recuerdos desgarradores

Es difícil traicionar a la activista Susan Sarandon y no acudir al cine para ver a esta dama de la interpretación. Lo fundamental de esta película son, además de la Sarandon, sus acompañantes: Christopher Plummer, Gabriel Byrne y Max von Sydow. En alguna entrevista reconocía la actriz que esta misma película llevada a cabo por otros actores no habría dado el mismo resultado.

El título es interesante al mezclar dos conceptos que chirrían: la aritmética y las emociones. Pero sí. El filme presenta un cruce de relaciones y ecuaciones de sentimientos. Los recuerdos que nos matan, los olvidos que nos ayudan a sobrevivir, las deudas pendientes de amores infantiles... *Aritmética emocional* nos plantea además cuestiones escabrosas, casi políticamente incorrectas: ¿Hasta cuándo una víctima es una víctima?

En 1945, Jakob Bronski, un joven disidente encarcelado en el campo de concentración parisino de Drancy, decide proteger a dos niños, Melanie y Christopher. Cuarenta años después, Melanie descubre que Jacob sigue vivo. Siempre había creído que después de ser trasladado a Auschwitz había muerto. Le invita a vivir en su granja familiar, en Canadá. Pero Jakob no llega solo, trae a Christopher. Melanie y Christopher deberán reconocer el poderoso vínculo que existe entre los dos.



ELLA ES EL PARTIDO

Dirección: George Clooney
Guion: George Clooney, Steven Soderbergh, Duncan Brantley, Rick Reilly, Stephen Schiff.
Nacionalidad: EE.UU.

Comedia romántica con sabor clásico

El director y protagonista de la película, George Clooney, es un tipo simpático, sexy y carismático, que aunque enamore a las señoras, cae bien a los señores, tal como ocurría con Cary Grant. Pero, además, Clooney es un tipo con la cabeza en su sitio y que políticamente se moja.

Tras estas líneas queda claro que fui a ver la película con ciertos prejuicios en positivo. A éstos había que añadir que *Ella es el partido* venía a clasificarse de comedia romántica clásica, al estilo de George Cukor o Billy Wilder. Y no defrauda. En algunos momentos, los personajes protagonistas: Dodge Connolly (que suena muy parecido a George Clooney) y Lexie Littleton (Renée Zellweger) tienen diálogos muy al estilo Catherine Hepburn y Spencer Tracy. Y como no podía ser de otra manera, Clooney aprovecha para criticar algunos valores muy norteamericanos y generar la reflexión sobre la ética periodística. Es más, creo que podría incluirse en el largo listado de filmografía sobre periodistas.

La película transcurre en 1925, cuando el fútbol americano comienza a profesionalizarse. La ambiciosa pero inexperta periodista Lexie es encargada por el director de su periódico para investigar a una estrella del fútbol americano, pero se cruza Dodge Connolly, un jugador ya entrado en años, que decide dar un empujón a la profesionalización de este deporte. La película es maja, lo que no termino de entender es la traducción del título al castellano.

LA NIEBLA DE STEPHEN KING

Dirección: Frank Darabont
Guion: Frank Darabont (novela: Stephen King).
Nacionalidad: EE.UU.

Ni terror, ni metafísica

En mi modesta opinión, ni miedo, ni suspense, ni retratos psicológicos, ni filosofía trascendental. Aburrimiento, con algo de casquería, rayando el ridículo. Es cierto que si uno vive en Tres Cantos puede sentirse más identificado a cuenta de la maldita nube tóxica, que lo del Canal de Isabel II si que es una película de terror. Dicen, quien la ha leído, que la novelita corta de Stephen King está muy bien, pero desde luego la película a ratos es patética con su quiebre y no puedo de su bienintencionada crítica social, o en su inspiración en *Los pájaros* de Hitchcock a la hora de intentar ahogarnos de pánico en espacios cerrados. Pero, en vez de pánico, bostezos.

No digo yo que si uno quiere hacer una lectura sociológica del comportamiento del ser humano y del grupo ante la muerte, con *La niebla* no pueda hacerlo. También se puede hacer con *Gran Hermano*, pero quizás en la novela las cosas se dirigen de una forma diferente gracias a la imaginación del lector. Y tampoco digo yo que no se puedan buscar metáforas metafísicas, pero no creo que la idea de los productores sea precisamente esa. Hombre, el final puede ayudar a debatir con las amistades sobre qué hacer ante una situación límite.

La trama se basa en que una espesa niebla se apodera de una apacible ciudad norteamericana, una espesa niebla que contiene todo tipo de bichos asquerosos. A un grupo de personas les pilla la niebla en un supermercado y tienen que convivir y tomar decisiones. Si durante las vacaciones tiene la posibilidad de verla en un cine de verano y duda entre el cine y degustar una exquisita fideuá, yo optaría por la fideuá.



Madrid Sindical

E-mail: madridsindical@usmr.ccoo.es

Unión Sindical de Madrid Región de CCOO. C/ Lope de Vega, 38, 5th floor, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17



Gervasio Puerta, presidente de la Asociación de Ex Presos y Represaliados Políticos Antifranquistas

«Odio las guerras por encima de todo»

Los días previos al homenaje del día 14, la sede de la Asociación de Ex Presos y Represaliados Políticos Antifranquistas era un hervidero de gentes, de llamadas telefónicas, de gestiones de última hora... Todo ello presidido por la tricolor, esa bandera española, constitucional, legal, legítima y símbolo de la democracia durante décadas, que fue vilipendiada por el fascismo de Franco. A pesar del trajín, Gervasio Puerta, 87 años de actividad, de luchas, de luchas, nos recibe con amable educación y nos cuenta historias te-

rribles, emocionantes, emotivas. Historias que está poniendo en orden Mirta Núñez, profesora de Historia de la Comunicación Social de la Universidad Complutense, para que en breve podamos conocer las memorias de este tenaz luchador. Ni la guerra, ni ocho años de cárceles franquistas han arrebatado a Gervasio Puerta la fuerza para defender las causas que considera justas. Ahora como presidente de la Asociación de Ex Presos y Represaliados Políticos Antifranquistas.

Mauricio R. Panadero

Gervasio Puerta accede pacientemente a la sesión de fotografía a la que le somete Fran Lorente, no en vano es buen conocedor de la técnica fotográfica y usuario de una Canon a la que ha venido dando uso insistente durante largo tiempo. Además, los disparos del flash no tienen nada que ver con los que conoció con sólo 15 años en el frente, cuando aburrido de construir fortificaciones, falsifica su edad e ingresa en el ejército para defender la República.

Puerta, con emoción, nos explica cómo la guerra hizo que su familia se deshiciera por completo, «mi padre murió en el frente y la familia se dividió, por eso odio las guerras por encima de todo».

Como muchos de su generación, Gervasio, afiliado a la Juventud Socialista Unificada (JSU), se vio obligado a madurar a marchas forzadas. Con claridad meridiana recuerda batallas, pero quizás la que le marcó más profundamente fue la del Ebro, donde participó como miembro del 15 Regimiento. Era el final de la contienda, pero «esos meses, en los que se evidenció la desunión entre los partidos, me hicieron reflexionar sobre lo que era la guerra. Yo tenía 17 años y tenía muy claro lo que era la lucha contra el fascismo». Apenas dos meses antes de la derrota republicana es ascendido a teniente, y con esa edad y esa graduación, que no llegó a aparecer en el Boletín Oficial, conoce «la tragedia del campo de refugiados de Argeles», en Francia, donde la enfermedad, el hambre y el frío lo inundaban todo. En Francia recorre diversos campos coincidiendo con la invasión nazi y ante su negativa a realizar trabajos para los alemanes escapa, es detenido y vuelve a escapar. Sus identidades supuestas se suceden: Juan de Diego, Ángel García...

Finalmente, como muchos, vuelve clandestinamente a España con unas condiciones muy malas, en las que apenas se tomaban



Gervasio Puerta días antes del homenaje a los ex presos franquistas.

medidas de seguridad». En el barrio de Tetuán, en Madrid, recuerda cómo se reencontró a la que antaño fuera su casera, «una mujer muy de derechas, pero que se portó estupendamente y no me denunció».

Luego vinieron las detenciones por su actividad política en el PCE y el amor con su pri-

mera esposa, Margarita. En la cárcel Gervasio hace de enlace entre los presos y el exterior enviando mensajes ocultos con letras minúsculas, usando tarteras, dobles fondos...

LA ASOCIACIÓN

Fue en 1965 cuando participa en la constitución de la Asociación de Ex Presos y Represaliados Políticos Antifranquistas, que es legalizada en 1979, y en la que Gervasio Puerta ocupa diversos cargos hasta 1991, año en que es elegido presidente. En un primer momento, los objetivos fundamentales de la asociación eran «la reagrupación de presos y la reconciliación nacional» y en un segundo momento se puso el acento en «defender los derechos y memoria de las víctimas».

En este sentido, Gervasio Puerta se refiere a la Ley de la Memoria Histórica: «No estamos de acuerdo con el texto, pero lo admitimos para seguir avanzando. No podemos permitir que tantos juicios que se hicieron no se consideren ilegales. Aún hay que avanzar mucho». Puerta destaca que sus reivindicaciones son «legales y humanas», que buscan «la reconciliación y la justicia, no la venganza».

Quedan pocos días para el homenaje, para el éxito. Comida en Rivas y luego a Vista Alegre, donde decenas de actores, escritores, cantantes agradecieron con su arte a estos hombres y mujeres sus sacrificios. Un homenaje organizado por un equipo comandado por Gervasio Puerta, quien recuerda la colaboración del «Ministerio de la Presidencia, del Principado de Asturias, de la Generalidad de Cataluña» y la ausencia de la Comunidad de Madrid, cuya presidenta, Esperanza Aguirre, se niega a que se coloque una placa que recuerde los sufrimientos de miles de españoles represaliados por el franquismo.

Para saber más: <http://www.asocexpresopoliticos.org/>

Insultos

Alfonso Roldán

La presidenta Aguirre, el mismo día que sus fieles seguidores estaban en la calle Génova insultando a Rajoy y Gallardón, se fue de visita al Hospital Ramón y Cajal buscando la foto y, a pesar de Telemadrid, se encontró con los abucheos que en YouTube hemos podido ver, donde trabajadores del centro le exigían «Sanidad pública». Un amigo mío, gran fan de Antonio Machín, asegura que «Esperanza sólo sabe bailar chacha-chacha», pero no. El video demuestra que Esperanza Aguirre sabe mascar chicle con chuchería manifiesta. Allí, aparte de perder la compostura, se sintió insultada. Y como la mejor defensa es un buen ataque, la emprendió contra los sindicatos, primero en directo y luego a través de su emisario consejero, Juan José Güemes, el hombre al que no le tembla el flequillo ni en la peor de las crisis.

Dicen ambos que no es función de los sindicatos insultar a los legítimos representantes de los ciudadanos, que yo no sé qué sindicato ha insultado a la señora presidenta, pero el hecho es que dos veces en diez días han lanzado a los cuatro vientos cuál es, en su opinión, la labor de los sindicatos: estar calladitos.

Andan mal los gobernantes madrileños cuando con su apabullante mayoría absolutista, no ya absoluta, se sienten insultados. Ellos, que llegaron al poder tras el tamayazo; ellos, que usan la Asamblea de Madrid para hacer oposición al Gobierno de España en lugar de arreglar los problemas a los madrileños; ellos, que se saltan a la torera la legislación española y europea para llevar a cabo sus objetivos urbanísticos; ellos, que nos imponen moralidad religiosa; ellos, que niegan a los presos del franquismo un mínimo reconocimiento; ellos, que usan la televisión pública madrileña como un elemento de agitación y propaganda... ¡Caray! Yo diría que ellos están insultando a sus representados, a la ciudadanía madrileña.

